



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



INCIDENCIAS DE LA MESA DE DIÁLOGO EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES EN EL DISTRITO DE AJOYANI -2018

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. LUZ DELIA QUISPE SUTTY

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

PUNO – PERÚ

2019



DEDICATORIA

A Dios por su interminable gratitud, por haberme permitido llegar hasta aquí, por brindarme salud y fuerzas para llevar a cabo mis metas y objetivos.

A mis queridos padres Narcizo Quispe García y Clotilde Suty Cccanccapa, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años.

A mis hermanos Denny y Marleni por estar siempre presentes, acompañándome a lo largo de esta etapa de mi vida.

Luz Delia



AGRADECIMIENTO

Agradecer a la Universidad Nacional del Altiplano por haberme brindado la formación profesional y en especial a los docentes de la Escuela Profesional de Sociología.

A mi estimado asesor de tesis Dr. Fermín Laqui Ramos y miembros de jurados. Dra. Paquita Lourdes Velasquez Alarcon y Dra. Maria Del Rosario Vera Del Carpio, por su paciencia, motivación y orientación en la culminación de la presente investigación.

Así mismo, a todas las personas que me han apoyado y han hecho que este trabajo se realice con éxito, en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos. Me refiero a mis queridos amigos Beatriz, Gloria, Yenny y Ronal. por estar siempre en los buenos y malos momentos.

Luz Delia



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN	11
ABSTRACT.....	12

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema.....	14
1.2. Formulación del problema	17
1.2.1. Pregunta general	17
1.2.2. Pregunta específica.....	17
1.3. Antecedentes de la investigación	17
1.3.1. A nivel internacional	17
1.3.2. A nivel nacional.....	19
1.3.3. A nivel local	23
1.4. Objetivos de la investigación	28
1.4.1. Objetivo general	28
1.4.2. Objetivo específico	28
1.5. Contextualización del área de estudio del distrito de Ajoyani.....	28
1.5.1. Ubicación geográfica del área de estudio	28
1.5.2. Estructura económica productiva	30
1.5.3. Estructura social y poblacional.....	32
1.5.4. Acceso al servicio de educación	33
1.5.5. Acceso al servicio de salud.....	36
1.5.6. Acceso a los servicios básicos	37
1.6. Contextualización del área de estudio de la minera San Rafael - MINSUR	39
1.6.1. Generalidades	39
1.6.2. Ubicación.....	39
1.6.3. Suelo y riego natural.....	40



1.6.4. Clima	40
1.6.5. Calidad del aire y ruido	41
1.6.6. Firma de acuerdo de la mesa de diálogo del distrito de Ajoyani.....	42
1.7. Justificación de la investigación	55

CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Marco teórico	56
2.1.1. Enfoque de la incidencia	56
2.1.2. Enfoque de la mesa de diálogo.....	56
2.1.3. Enfoque del diálogo ciudadano	57
2.1.4. Enfoque de los mecanismos de concertación.....	58
2.1.5. Tipos de mecanismos de concertación de la mesa de diálogo	59
2.1.6. Enfoque de la consulta popular	60
2.1.7. Teoría del problema social	61
2.1.8. Teoría de la participación ciudadana.....	62
2.1.9. Teoría de la responsabilidad social	63
2.1.10. Enfoque de la democracia	65
2.1.11. Teoría de la negociación	65
2.1.12. Teoría de democracia participativa	66
2.1.13. Teoría de la representación social	67
2.2. Marco conceptual.....	68
2.2.1. Diálogo	68
2.2.2. Desarrollo	69
2.2.3. Gobernabilidad	69
2.2.4. Democracia directa.....	69
2.2.5. Democracia liberal	70
2.3. Marco Legal	70
2.4. Hipótesis de la investigación	71
2.4.1. Hipótesis general.....	71
2.4.2. Hipótesis específica.....	71

CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Tipo de investigación.....	72
---------------------------------	----



3.2. Nivel de investigación	72
3.3. Unidad de análisis y observación	72
3.4. Población	73
3.5. Muestra	73
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos y análisis	75

CAPITULO IV

RESULTADO Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados	76
4.2. Prueba de hipótesis	101
4.3. Discusión de resultados	109
V. CONCLUSIONES	113
VI. RECOMENDACIONES	115
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	116
ANEXOS	125

ÁREA : Institucionalidad, conflictos y gestión ambiental.

TEMA : Conflictos sociales, ambiente y responsabilidad social.

FECHA DE SUSTENTACIÓN : 18 de octubre del 2019.



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa del distrito de Ajoyani	30
Figura 2: Mapa de la minera MINSUR - San Rafael.....	40
Figura 4: Aspectos generales de la población encuestada.	78
Figura 5: Probabilidad de la hipótesis 1.....	104
Figura 6: Probabilidad de hipótesis 2.	108



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Límites del distrito de Ajoyani	29
Tabla 2: Cantidad de animales del distrito de Ajoyani por asociaciones	32
Tabla 3: Población del distrito de Ajoyani según edades	33
Tabla 4: Tasa de promoción en la educación primaria rural y secundaria	34
Tabla 5: Niveles de asistencia por grupos de edad, provincia y distrito.....	35
Tabla 6: Cantidad de matriculados por niveles educativos.....	35
Tabla 7: Servicios básicos en IEs	36
Tabla 8: Establecimientos de salud según personal que dispone.....	37
Tabla 9: Indicadores de acceso a servicios básicos	38
Tabla 10: Resumen del empleo local hasta el año 2018:	43
Tabla 11: Cantidad de plazas ocupadas en promoción de servicio.....	44
Tabla 12: Muestreo aleatorio estratificado	74
Tabla 13: Muestreo aleatorio estratificado desproporcionado.....	75
Tabla 14: Conoce o ha oído sobre los mecanismos de concertación de la mesa de diálogo según cargo que ocupa	80
Tabla 15: Grado de importancia de los mecanismos de concertación de la mesa de diálogo según cargo que ocupa	82
Tabla 16: Mecanismos de concertación de la mesa de diálogo, como solución a los problemas sociales según cargo que ocupa	83
Tabla 17: Evaluación de cumplimiento del acuerdo firmado en la mesa de diálogo	85
Tabla 18: Cumplimiento del acuerdo asumido por ambas partes “empleo local y promoción de servicios”, según cargo que ocupa	86
Tabla 19: Calidad del agua potable para el consumo de la población según edad	88
Tabla 20: Vigilancia de salud pública por parte de la minera según edad.....	90
Tabla 21: Grado de importancia de los proyectos agropecuarios implementados en el acuerdo firmado entre la minera y la población según edad	91
Tabla 22: Grado de importancia de los apoyos educativos que brinda la minera según edad	93
Tabla 23: Mecanismos de participación ciudadana al cumplimiento de solución de problemas sociales según cargo que ocupa	95
Tabla 24: Grado de importancia de la consulta popular	97
Tabla 25: Importancia de las decisiones colectivas según genero.....	98



Tabla 26: Discusión del acuerdo de la mesa de diálogo en los encuentros distritales....	99
Tabla 27: Participación democrática en toma de decisiones colectivas según cargo que ocupa	100
Tabla 28: Mecanismos de concertación de la mesa de diálogo en la solución de problemas sociales	102
Tabla 29: Pruebas de chi-cuadrado - H1	103
Tabla 30: Consulta popular como participación democrática en la solución de problemas sociales	106
Tabla 31: Pruebas de chi-cuadrado - H2.....	107



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

(mm)	:	Milímetro
CIA	:	Compañía Minera
GL	:	Grados de libertad
GDIAM	:	Grupo de diálogo minero
HRAS	:	Hectáreas
MC	:	Mecanismos de concertación
MD	:	Mesa de diálogo
MDA	:	Municipalidad distrital de Ajoyani
ONDC	:	Oficina nacional de diálogo y sostenibilidad
PANEI	:	Programa no escolarizado de educación inicial.
PCM	:	Presidencia de consejo de ministro
PEA	:	Población económicamente activa
PNUD	:	Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.
RSE	:	Responsabilidad social empresarial
UM	:	Unidad minera
XC	:	Equis calculada
XT	:	Equis tabulada



RESUMEN

La presente tesis sobre la Incidencia de la Mesa de Diálogo en la Solución de Problemas Sociales en el Distrito de Ajoyani, 2018, tiene como propósito analizar, identificar y explicar los mecanismos de concertación y la consulta popular entre la minera San Rafael y la sociedad civil, que incide en la negociación de la mesa de diálogo para la toma de decisiones, teniendo como objetivo general, analizar la mesa de diálogo en la incidencia a la solución de problemas sociales en el distrito de Ajoyani, enmarcado en un enfoque cuantitativo de carácter descriptivo, diseño no experimental y un nivel de análisis micro, con una población total de 950 personas haciendo partícipes de la mesa de diálogo: a los delegados acreditados, a los representantes de la sociedad civil, a la población en general, así como a los representantes de la minera San Rafael MINSUR y ONDS-PCM, con una muestra de 274 personas donde se aplicó el muestreo aleatorio estratificado desproporcionado y procesando los datos mediante el software estadístico SPSS.22 a través de la prueba de hipótesis de la Chi-cuadrada, los resultados obtenidos en esta investigación. muestran que los mecanismos de concertación de la mesa de diálogo se efectúan una mejor negociación a través del fortalecimiento del acuerdo, afirmando estadísticamente que el 54% de las encuestas realizadas a la población afirman que es el mejor mecanismo y el que dio solución a los problemas sociales encontrados dentro en el distrito de Ajoyani, suscrita en la construcción de consensos y acuerdos a favor del desarrollo local, y la consulta popular en la mesa de diálogo, como mecanismo de participación ciudadana no tiene una relación directa con la mesa de diálogo puesto que no existe una democracia directa en la toma de decisiones colectivas.

Palabras claves: Mesa de diálogo, concertación ciudadana, participación ciudadana, problemas sociales.



ABSTRACT

The present thesis on the impact of the Dialogue Table on the Solution of Social Problems in the District of Ajoyani, 2018, aims to analyze, identify and explain the mechanisms of agreement and popular consultation between the San Rafael mining company and civil society, which affects the negotiation of the dialogue table for decision making, having as general objective, to analyze the dialogue table in the incidence to the solution of social problems in the district of Ajoyani, framed in a quantitative approach of descriptive character, nonexperimental design and a level of micro analysis, with a total population of 950 people doing participants of the dialogue table: accredited delegates, representatives of civil society, the general population, as well as representatives of the San Rafael mining company MINSUR and ONDS-PCM, with a sample of 274 people where disproportionate stratified random sampling was applied and data processed using SPSS statistical software. 22 through the Chi-square hypothesis test, the results obtained in this research. show that the mechanisms of concertation at the dialogue table are better negotiated through the strengthening of the agreement, statistically affirming that 54% of the surveys made to the population affirm that it is the best mechanism and the one that gave solution to the social problems found within the district of Ajoyani, signed in the construction of consensus and agreements in favor of local development, and the popular consultation at the dialogue table, as a mechanism of citizen participation does not have a direct relation with the dialogue table since there is no direct democracy in the collective decision making.

Keywords: Dialogue table, citizen consultation, citizen participation, social problems.



CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

La presente investigación sobre La Incidencia de la Mesa de Diálogo en la Solución de Problemas Sociales en el Distrito de Ajoyani, 2018. Responde a la necesidad organizacional de un espacio de participación ciudadana en el contexto actual, así como los grupos de interés y los actores sociales dentro de la zona de influencia directa, considerándose el diálogo como un mecanismo básico para el desarrollo estratégico de la negociación y la solución de los conflictos, problemas sociales, políticos, económicos y ambientales a nivel local.

Las características principales implementadas por la mesa de diálogo, son los mecanismos de concertación y participación ciudadana (consulta popular), para reducir los problemas sociales que aqueja al distrito de Ajoyani, suscrita dentro de una concepción del desarrollo local y mejorar la calidad de vida de la población, ante el malestar que perciben los beneficiarios, por los pocos beneficios otorgados por la minera MINSUR.

La investigación se ha realizado con el objetivo de analizar las incidencias de la mesa de diálogo en la solución de problemas sociales, a través de la identificación de los mecanismos de concertación y los mecanismos de participación ciudadana en la mesa de diálogo, los cuales coadyuvaron el análisis de la solución de problemas sociales donde los representantes de la sociedad civil, líderes acreditados, representantes de la minera MINSUR, representantes de la ONDC-PCM y población local, son participes en el desarrollo de la mesa de diálogo tanto como actores y veedores.

La mesa de diálogo en la solución de problemas sociales, como el principal mecanismo de concertación identificado, incide positivamente ya que el acuerdo firmado,



fortalece el diálogo entre la sociedad civil y la minera MINSUR, la responsabilidad empresarial de la minera MINSUR se dio a través del mecanismo de concertación identificado en la mesa de diálogo del distrito de Ajoyani, efectuándose a través del fortalecimiento del acuerdo incidiendo en la solución de problemas sociales generados dentro del distrito Ajoyani, que está suscrita a favor del desarrollo, la inclusión y equidad del distrito, y la consulta popular de toma de decisiones en la mesa de diálogo no se da en una participación democrática activa en la toma de decisiones colectivas en la mesa de diálogo, se deduce que se desarrolla de manera ineficiente por tanto no incide en la solución de problemas sociales.

La estructura de esta investigación se define en base a cuatro capítulos: **En el capítulo I**, se tiene, la introducción, el planteamiento del problema, formulación del problema, antecedentes, justificación de la investigación, objetivos de la investigación, contextualización del área de estudio marco teórico. **En el capítulo II**, se tiene, la revisión de la literatura, marco conceptual, marco legal, hipótesis de la investigación, hipótesis específica e hipótesis específicas. **En el capítulo III**, se tiene, materiales y métodos. **En el capítulo IV**, se tiene resultados y discusión.

1.1. Planteamiento del problema

En los últimos años las actividades extractivas como la minería han crecido en todo el mundo. El Perú y Brasil, son los principales países en producción de estaño refinado, exportando 24 614 toneladas mensualmente, MINSUR tiene varias operaciones y proyectos en diferentes etapas del ciclo minero, los cuales son manejados bajo un riguroso sistema de gestión basado en la prevención y detección de riesgos; garantizando la seguridad y salud, el desarrollo de las comunidades y el cuidado del medio ambiente. El total de las concesiones mineras de MINSUR



alcanza la cifra de 248 452 hectáreas, de las cuales 223 716 hectáreas corresponden a las operaciones en Perú y 25 125 en Brasil.

La compañía minera MINSUR, mina San Rafael, ubicada en el distrito de Antauta, acentuada en un área de 1950 hectáreas inicio sus actividades en el año 1977, es una empresa perteneciente al grupo BRECIA, con capital 100% peruano. Es una empresa capitalista con una tecnología sofisticada y moderna con una administración eficiente y eficaz que produce diariamente 2850 TM de estaño, en la tercera campaña minera de producción de estaño a nivel mundial, viene operando el proyecto B2, B3 y B4, que consiste en la extracción del mineral de sistema túnel y en el proceso de relave, para luego ser transportados a la planta de fundición que está en el distrito de Pisco, Ica la compañía minera (CIA) MINSUR inicia su política de responsabilidad social desde el año 2014, 2015, 2016 y 2018, los representantes de la CIA, minera manifiesta que es un socio de desarrollo frente a los grupos de interés preferentemente las poblaciones de la cobertura como son los distritos de Ajoyani, Antauta, Macusani (Queracucho) y otros, entonces para evitar la explosión de protestas y conflictos sociales incide en la negociación colectiva con los pobladores de la cobertura en el entorno de la minera es por esa razón que se utiliza los mecanismos de negociación que son, mesa de diálogo, convenio, concertación, en estos acuerdos la CIA, minera debe implementar proyectos a hacia las comunidades campesinas, centros poblados, distrito y provincia para apoyar en proyectos de desarrollo comunal, como mejoramiento genético de alpacas y ovinos, crianza de cuyes, cosecha de agua, construcción de mini reservorios, comercialización de la fibra de alpaca, capacitación de los líderes campesinos, en educación y salud por ejemplo, otorga becas para SENATI, a los jóvenes del distrito de Ajoyani, quienes



cuando terminan sus estudios, ingresan a trabajar a la compañía minera, entonces la mina san Rafael viene cumpliendo sus compromisos de forma relativa.

El distrito de Ajoyani se observa la disminución de los recursos hídricos, que afecta la parte agropecuaria, siendo uno de las principales fuentes económica de las familias del distrito de Ajoyani. La minera MINSUR tiene una extracción de minerales subterránea, afectando la pérdida de bofedales de aguas, conllevando una mala producción de los productos agrícolas y mortandad de animales, el inadecuado tratamiento del agua potable para el consumo humano en el distrito generando malestar en la salud de los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

La creación de la mesa de diálogo en el distrito de Ajoyani es con el fin de responder a los problemas y necesidades generados por los constantes incumplimientos de la responsabilidad empresarial de la minera MINSUR, conllevándose en un espacio de participación ciudadana, por los grupos de interés y los actores sociales, tomando el diálogo como un mecanismo básico para el desarrollo de la estrategia de la negociación de los problemas sociales, políticos, económicos y ambientales.

La instalación de la mesa de diálogo en el distrito de Ajoyani está suscrita dentro de una concepción del desarrollo sostenible, comprometido a mejorar la calidad de vida de la población, generar más beneficios y lograr consensuar entre la población y la minera MINSUR. por los constantes incumplimientos como responsabilidad empresarias desde los primeros años, puesto que cuando se dio inicio de extracción del mineral de la minera MINSUR, el distrito de Ajoyani no gozaba de los beneficios sociales por parte de la minera, más que el canon minero, que fue invertido en obras que no son tan necesarias en el distrito dejando de lado la parte



social, desde el año 2014 con el alcalde electo de ese año inicio las propuesta de desarrollo mediante una mesa de diálogo que hasta hoy se viene visualizando y luchando por años perdidos.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Pregunta general

¿Cómo incide la mesa de diálogo como solución a los problemas sociales del distrito de Ajoyani-2018?

1.2.2. Pregunta específica

- ¿Cuáles son los mecanismos de concertación que influyen en la mesa de diálogo como solución a los problemas sociales en el distrito de Ajoyani?
- ¿Cómo influye la consulta popular con la toma de decisiones en la mesa de diálogo del distrito de Ajoyani?

1.3. Antecedentes de la investigación

1.3.1. A nivel internacional

Según GDIAM (2008) en su propuesta para *una visión compartida sobre la minería en Colombia*, menciona que el debate sobre la minería y viabilidad del desarrollo de proyectos extractivos, esto como consecuencia de diferentes tensiones y conflictos en las regiones, que subsumen varias problemáticas. El grupo de diálogo minero en Colombia (GDIAM) nace a una respuesta de un ejercicio de reflexión y debate que involucra diferentes actores y visiones alrededor de la construcción de consensos acerca del desarrollo de una minería y desarrollarse de manera armónica con el territorio y con las culturas. La incidencia y protagonismo en los espacios estratégicos ha mostrado sus frutos al revelar la



capacidad del GDIAM para generar incidencia con prometedores resultados y al convertir sus propuestas en cimientos sólidos para la construcción de políticas públicas con perspectiva a largo plazo. El GDIAM tiene como propósito buscar consensos para hacer recomendaciones de elementos de políticas públicas a las instituciones del Estado y sugerir buenas prácticas para el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, que aseguren que la actividad minera hace una contribución al desarrollo sostenible e incluyente coherente con la visión principal del GDIAM.

Según González (2005), en su artículo de investigación: *En la búsqueda de la paz en sitios mineros de Bolivia, una perspectiva comunicacional*, sostiene que los conflictos sociales plantean un desafío a la intervención en comunicación para el desarrollo, trabajado con una metodología cualitativa, con un enfoque en etno-metodológico, en conclusión en el presente artículo de investigación centra su atención en sus aspectos culturales, más precisamente, en los recursos y prácticas que se utilizan actualmente para abordar cualquier iniciativa de cambio tiene que tomar estos recursos y prácticas como punto de partida, no para aceptarlos ni para erradicarlos sistemáticamente, sino para describirlos y analizarlos críticamente. Como segunda conclusión tiene la comunicación dialógica, democrática, abierta y horizontal contribuye a fortalecer la autonomía de los individuos, aunque crea también inseguridad o temor a expresarse, a tomar decisiones, a ser objeto de críticas y de ataques en un medio que teme perder su cohesión.

Martínez (2017). En su investigación denominada: *Consultas populares y el desarrollo de los proyectos mineros energéticos en Colombia*, expone los posibles escenarios que pueden presentarse debido a los efectos que resultan de



las consultas populares obligatorias para el desarrollo de los proyectos minero energéticos en el país. Dichas consultas populares surgen de la decisión de la Corte Constitucional de Colombia. Como conclusión se tiene., la consulta popular fue creada como un mecanismo de participación ciudadana, mediante el cual, el pueblo pudiera ejercer su soberanía y manifestar su voluntad. En la actualidad esta ha cobrado una vital importancia en cuanto a la decisión de las comunidades sobre si están de acuerdo o no con la ejecución de proyectos de extracción en sus municipios. Según lo analizado a lo largo del artículo es pertinente aclarar que la consulta popular busca la participación activa de la sociedad en decisiones que terminan desencadenando una afectación a los recursos naturales y al medio ambiente sano reconocido constitucionalmente como un derecho colectivo.

1.3.2. A nivel nacional

Según De la Puente (2017), en su investigación: *Cuando el diálogo es parte del problema la institucionalización de la mesa de diálogo en el Perú: el caso del conflicto en Espinar*, sostiene que el diálogo es parte del problema de la institucionalización de las mesas de diálogo en el Perú; en el caso del conflicto del Espinar, los espacios de participación ciudadana como la mesa de diálogo fueron esenciales, principalmente para regular la presencia de actividades mineras en las provincias alto-andinas del Cusco con un estudio de casos. En conclusión, La mesa de diálogo de Espinar fue capaz de producir una serie de medidas que sí contribuyeron a solucionar las demandas inmediatas al conflicto del 2012. Las familias afectadas fueron indemnizadas, se aprobaron proyectos de desarrollo en la zona y se realizaron estudios medio-ambientales, así, se demostró que a través del diálogo el Estado y el sector privado pueden beneficiarse del aporte que la población puede brindar con sus experiencias y conocimientos. Las decisiones se



seguirán tomando en base a criterios que a quienes los mecanismos de participación benefician, pues no existen los métodos para incorporar efectivamente los conocimientos y experiencias de quienes cuestionan tales criterios, la sociedad civil local en territorios extractivos

Según Córdova y Mucha (2008) en sus tesis titulado: *Incidencia de la mesa de diálogo en la solución de problemas ambientales en la cuenca del río Mantaro 2006-2008*, de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Con el objetivo general caracterizar y analizar las estrategias de incidencia implementadas en la mesa de diálogo en la solución de problemas ambientales en la cuenca del río Mantaro tiene como objetivos específicos: identificar y describir las estrategias de incidencia implementadas por la mesa de diálogo ambiental en la solución de problemas ambientales, identificar y analizar los documentos legales multisectoriales a partir de la incidencia de la mesa de diálogo y analizar las manifestaciones y actitudes de los actores capacitados por la mesa de diálogo ambiental. Los resultados que se obtuvo en el trabajo de investigación es que las estrategias de incidencia implementadas por la mesa de diálogo para la solución de problemas ambientales, se consolidaron en propuestas de políticas públicas a través de pactos, acuerdos y convenios, que tienen un alto componente de participación ciudadana, actualmente se viene implementando a nivel local y regional, con poca voluntad política en el Gobierno Central y Sector Público correspondiente, para resolver con mayor dinamismo los desequilibrios ambientales en la Región Central.

Arriaga (2017) En su tesis de investigación titulada: *Grado de información que tiene la población sobre la mesa de diálogo entre la sociedad civil y la empresa minera Anglo América Quellaveco, distrito de Moquegua,*



2011-2015, La población para informarse sobre la mesa de diálogo entre la Sociedad Civil y la Empresa Minera Anglo American Quellaveco, fue conocer las características del mensaje difundido, identificar los medios de comunicación utilizados, conocer los contenidos que se informaron a la población sobre la mesa de diálogo, determinar en qué contexto se dio esta información y finalmente precisar como impactó en la población la información recibida sobre este proceso de diálogo. Como resultado, la información brindada a la población de Moquegua sobre la Mesa de diálogo entre la Sociedad Civil y la Empresa Minera Anglo American Quellaveco se dio en un contexto histórico, destacando los antecedentes del conflicto que dio lugar al proceso de diálogo, en el contexto político la población considera que sus intereses fueron defendidos o representados por los líderes políticos participantes en el espacio de diálogo y en el contexto sociocultural consideran que si abordaron las características más saltantes de la idiosincrasia moqueguana, sus tradiciones, sus valores, la interdependencia y cohesión que puede existir entre uno y otro grupo social de Moquegua. Como segunda conclusión la información que se difundió sobre la Mesa de diálogo entre la Sociedad Civil y la Empresa Minera Anglo American Quellaveco impactó positivamente en la población, que califica de regular, beneficioso y muy beneficioso el trabajo realizado en la mesa de diálogo y considera que los acuerdos logrados en la Mesa de diálogo, como regulares, beneficiosos y muy beneficiosos.

Gamonal (2014). En su tesis de investigación *titulada: La consulta ciudadana como mecanismo de solución al conflicto social por el proyecto minero Conga, Celendín Cajamarca*, el objetivo general de la investigación es proponer la Consulta Ciudadana como el mecanismo de solución al conflicto social por el proyecto minero Conga. Los resultados de la tesis de investigación mencionan



que, la consulta ciudadana es el mecanismo de solución al conflicto social por el proyecto minero Conga, siempre que exista un respaldo legítimo de la población como actores directos e indirectos del conflicto. Si bien la Consulta Ciudadana se convierte en una medida de interesante atractivo para solucionar los conflictos sociales en la región y el país, como el caso estudiado, con el cumplimiento de requisitos mínimos, como la intervención de las instituciones del estado y organismos internacionales. Además, al hacerse efectiva la consulta jugaría el rol como elemento de fortalecimiento real de la participación ciudadana y contribuiría a la gobernabilidad de la región. Venegas (2015). En su tesis de investigación titulada: *Minería, Conflicto y Comunicación: Caso Catalina Huanca sociedad Minera S.A.C. 2013-2014*, como objetivo general de dicha investigación se plantea explicar cómo y con qué estrategias comunicacionales la empresa minera Catalina Huanca abordó los conflictos socio ambientales en el periodo 2013-2014, Los resultados son los factores y actores que intervinieron en el desarrollo de los conflictos estuvieron relacionados a la presencia de representantes extra locales que tuvieron incidencia en la toma de decisiones comunales, así como del inadecuado manejo de la información, lo que ocasionó la distorsión de los procesos de negociación por la mala reproducción del mensaje emitido por las partes. El representante de la mina Catalina Huanca preocupada por el relacionamiento con las comunidades de su entorno decide realizar un plan de comunicaciones a inicios del año 2013, la misma que no tenía concordancia con la realidad local, por lo que las estrategias planteadas en dicho documento no se ajustaban a las expectativas y necesidades de la compañía y las comunidades del área de influencia directa e indirecta. En primera instancia las estrategias comunicacionales planteadas por la minera Catalina Huanca, no permitieron



obtener resultados favorables, lo que llevó a una reestructuración de las mismas, siendo el diálogo y los espacios de concertación en las comunidades las herramientas comunicacionales utilizadas para el abordaje de los conflictos socio ambientales en las comunidades del entorno directo de la empresa minera.

1.3.3. A nivel local

Tumi (2010) En su tesis de investigación titulada: *Incidencia de la Participación Ciudadana en la Democratización de la Gestión del Gobierno Local*, sostiene que los espacios de participación ciudadana, a través de la MCI y el CCL, se han configurado en espacios fundamentales para reconstruir el tejido social, fortaleciendo la dinamicidad y democracia interna de las organizaciones de la sociedad civil, tanto rurales como urbanas, en la presente investigación como objetivo general se tiene. Analizar el grado de incidencia de los espacios y mecanismos de participación ciudadana en el proceso de reconstrucción de tejido social y la democratización en la gestión pública, como objetivos específicos, formula determinar la incidencia de los espacios de participación en el proceso de reconstrucción del tejido social y la institucionalidad social, Caracterizar la incidencia de los mecanismos de participación ciudadana en la democratización de la gestión pública local del gobierno local de Azángaro. El resultado plantea que la participación ciudadana en Azángaro a través de la Mesa de Concertación interinstitucional (MCI), el Consejo de Coordinación Local (CCL) y los Comités de Gestión (CG), se ha dinamizado, especialmente con las últimas gestiones de los gobiernos municipales; contribuyendo a la reconstrucción del tejido social y la institucionalidad local en la perspectiva del desarrollo local sostenible.



Cuadros (2016) En su tesis de investigación titulada: *Evaluación del Aporte Social de la Empresa Arasi S.A.C. al Desarrollo Sostenible del Distrito de Ocuvi Periodo 2009 -2014*. La responsabilidad social empresarial de ARASI SAC en el área de influencia directa en el distrito de Ocuvi, como objetivo general se tiene en la presente investigación. Determinar y evaluar la responsabilidad social empresarial de ARASI SAC y su impacto en el desarrollo sostenible, en el área de influencia directa, el distrito de Ocuvi-Lampa. 2009-2014, como objetivos específicos se formula, determinar los aportes y beneficios de las políticas de RSE de la empresa ARASI S.A.C. en el área de influencia directa del proyecto, evaluar los resultados de los programas de desarrollo sostenible de la empresa ARASI S.A.C utilizando la matriz de impacto, los resultados obtenidos se tienen. Los proyectos de desarrollo ejecutados por la Empresa Minera ARASI SAC han contribuido de manera significativa en el desarrollo del distrito de Ocuvi, durante los años 2009 al 2014 tal como lo muestra los indicadores de desarrollo que miden el nivel de vida de la población que ha mejorado y se ajustan a los objetivos del milenio considerado por las Naciones Unidas, como son la esperanza de vida al nacer, niveles educativos e ingresos per cápita. De acuerdo a los indicadores de desarrollo podemos afirmar que cualitativamente la pobreza ha disminuido, mientras que los niveles de escolaridad se han incrementado, así mismo los niveles de nutrición han mejorado sustancialmente debido a la implementación de los comedores escolares, por otro lado, la atención médica ha permitido diagnosticar y reducir las enfermedades prevalentes de la zona de influencia directa del proyecto. La empresa ARASI S.A.C. a través de CEDEC está contribuyendo con el desarrollo sostenible, reduciendo la conflictividad social que es menor en comparación a años



anteriores, que se explica por las relaciones y buen trato con la población como lo demuestra los informes de la Defensoría del Pueblo que este conflicto solo se dio hasta el año 2013 pero que no tuvo trascendencia debido al convenio marco firmado entre la empresa minera y la comunidad del distrito de Ocuvi.

Quispe (2018). En sus tesis de investigación titulada: *La Gestión de Responsabilidad Social de la Empresa MINSUR S.A. Unidad Minera San Rafael y su Incidencia en el Desarrollo Sostenible del Distrito de Antauta - Período 2016 – 2017*, es una investigación no experimental, que hace uso del enfoque cuantitativo y de alcance descriptivo, correlacional y explicativa; el objetivo general del presente trabajo es: “Determinar la incidencia de la gestión de responsabilidad social de la empresa minera MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta - período 2016 – 2017”. En la ejecución del presente trabajo de investigación se aplicó la técnica de una encuesta estructurada y revisión documental, complementado con las entrevistas no estructuradas a los pobladores. Por ello se realizó la revisión de referencias bibliográficas relacionadas a la gestión de responsabilidad social empresarial y el desarrollo sostenible de las comunidades, para luego después que se analizó y estudio, proponer mejoras en las acciones de responsabilidad social de la empresa MINSUR S.A. para obtener impactos favorables en el distrito de Antauta. Como técnica de recolección de datos se ha utilizado la encuesta, utilizando como herramienta el cuestionario, el trabajo de investigación permitió determinar la gestión de responsabilidad social de la empresa MINSUR y como esta influye en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta. Las empresas deben de jugar un papel activo en la resolución de los retos que plantea alcanzar un desarrollo económico, social y ambiental más sostenible. Y de esta manera conseguir



también que la empresa y productos más respetuosos con el medio ambiente y la sociedad sean reconocidos por el mercado, que el compromiso con el desarrollo sostenible se convierta en un factor de éxito empresarial y que, por tanto, las empresas tengan incentivos no sólo éticos sino también económicos para actuar más responsablemente.

MINSUR (2017) en su *Reporte de Sostenibilidad* afirma que cada unidad de operación de MINSUR tiene por lo menos una oficina de información permanente, a la cual los pobladores de las comunidades vecinas pueden acercarse y comunicarse con la empresa. La unidad minera (UM) San Rafael tiene dos oficinas, una en el distrito de Antauta y la otra en el distrito de Ajoyani. Otro mecanismo de relacionamiento significativo son los espacios de concertación y diálogo. Por ejemplo, a través de las mesas de desarrollo de Antauta y Ajoyani, las comunidades, las autoridades locales y otras partes interesadas han podido participar en el proceso de toma de decisiones respecto de las operaciones de la UM San Rafael y los proyectos a implementar en el área, además de conversar sobre los problemas locales y otros temas que consideran relevantes. Asimismo, se establecieron diferentes comités de desarrollo conformados por representantes de las comunidades y de la empresa. Por ejemplo, a partir de las mesas de desarrollo Antauta y Ajoyani, en el 2016 se formaron dos comités de empleo local en la UM San Rafael, que han permitido generar mayor confianza en la comunidad. Este comité hace seguimiento a los procesos de convocatorias dirigidas a candidatos de las comunidades locales, asegurándose de una adecuada ejecución.

MINSUR (2017). En el 2017, la UM San Rafael canalizó grandes esfuerzos hacia el fortalecimiento de sus relaciones con las comunidades de las



cuencas de San Juan y Larimayo, de su zona de influencia directa. Se estableció una estrategia cuya aplicación ha permitido retomar espacios de diálogo, la ejecución de actividades y tener una presencia permanente. Asimismo, se realizaron diversas iniciativas para fortalecer la actividad agropecuaria de la zona mediante la construcción de invernaderos (cuenca Antauta), la instalación de cercos linderos (cuencas de San Juan y Larimayo) y la ampliación de los terrenos aptos para la siembra de pastos (cuenca San Juan). *Además, se construyeron cobertizos para la protección de ganado a fin de disminuir la mortalidad de animales vulnerables por efecto de heladas y bajas temperaturas (distrito de Ajoyani)* y se realizaron dos campañas masivas antiparasitarias (distritos de Antauta, Ajoyani y comunidad campesina Queracucho). MINSUR implementó mejoras en el manejo hídrico comunitario trabajando en la adaptación de las comunidades a situaciones de estrés hídrico y cambio climático. Por ejemplo, en la construcción de micro represas, reservorios familiares y riego tecnificado para el cultivo de pastos. Al cierre de 2017 se ha superado el millón de metros cúbicos de agua disponible para el riego de pasto mediante estas mejoras. Al mismo tiempo, se capacitó a familias ganaderas en capacidades de gestión empresarial y habilidades técnicas de producción agropecuaria a través de innovaciones en forrajero y de ovinos (cuencas de Larimayo y San Juan). Finalmente, se inauguró un centro de acopio de fibra de alpaca para la labor de acopio y selección de fibra de alpaca, el cual será administrado por los mismos productores (distrito de Ajoyani).



1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Analizar la incidencia de la mesa de diálogo como solución a los problemas sociales del distrito de Ajoyani, 2018.

1.4.2. Objetivo específico

- Identificar los mecanismos de concertación que influyen en la mesa de diálogo como solución a los problemas sociales del distrito de Ajoyani.
- Explicar la influencia de la consulta popular en la toma de decisiones colectivas en la mesa de diálogo del distrito de Ajoyani.

1.5. Contextualización del área de estudio del distrito de Ajoyani

1.5.1. Ubicación geográfica del área de estudio

El distrito de Ajoyani está localizado en la parte central del ámbito de la provincia de Carabaya, al norte del departamento de Puno en un área altiplánica de los andes. Cuenta con una superficie total de 413.11km² y una altitud de 4255 msnm, teniendo como temperatura un promedio de 5.4 ° C. y una precipitación media aproximada es de 721 mm, donde el mes más seco y frío es el mes de junio con 5 mm, en enero la precipitación alcanza su pico con un promedio de 130mm, y el mes más caluroso del año con un promedio de 7.2°C, y la variación anual de la temperatura es alrededor de 5.4°C.

Creado el 2 de mayo del año de 1854, por el Mariscal Ramón Castilla y Marquesado teniendo como límites:



Tabla 1: Límites del distrito de Ajoyani

LIMITES	
Por el norte	Macusani y Ituata
Por El Sur	Crucero-Azangaro
Por el este	Coasa y Usicayos
Por el oeste	Antauta-Melgar

Fuente: Ensayo monográfico del distrito de Ajoyani Carabaya- Puno.



Figura 1: Mapa del distrito de Ajoyani

1.5.2. Estructura económica productiva

La población económicamente activa (PEA) del distrito de Ajoyani es dinamizado por la intervención de diferentes sectores, sector público (municipio), sector pecuario y el sector minero, generándose mediante la crianza de ganado y la ejecución de obras de construcción.

La primera actividad económica notable del distrito de Ajoyani es el sector pecuario dando un realce en las actividades de crianza de alpacas y ovinos en su



mayoría, seguida por la crianza de vacunos en su menor medida. La población en edad de trabajar se estima de 15 a 64 años con una representatividad del 55.16% de la población total, el PEA aparentemente ocupada alcanza el 56.41% y la desocupada el 43.59% de población en edad a trabajar (Plan estratégico de desarrollo concertado del distrito de Ajoyani 2011-2021). El ingreso percibido de los pobladores del distrito en su gran mayoría es de la comercialización de la fibra de alpaca, comercializados en ferias dominicales y festivos del distrito realizándose a través de intermediarios (compradores o laneros).

El distrito de Ajoyani cuenta a la actualidad según el PEDC, con 20 asociaciones y 2 comunidades campesinas conformadas sobre la base de su ubicación geográfica y de las actividades económicas que desarrollan.

La actividad agrícola, la producción y rendimiento de los cultivos muestra una tendencia decreciente, se observa un comportamiento productivo regular destacando el cultivo de papa amarga llegando su producción a 2643 TM/Ha aproximadamente, de igual forma se tiene la avena forrajera con 793 TM/Ha y la cañihua con 74 TM, a la actualidad el sector pecuario tiene una tenencia de número de animales que se muestra a continuación:

Tabla 2: Cantidad de animales del distrito de Ajoyani por asociaciones

CANTIDAD DE ANIMALES DEL DISTRITO DE AJOYANI POR ASOCIACIONES							
Instituciones Y							
Asociaciones	N° De	Familias	Alpacas	Llamas	Ovinos	Vacunos	Total
Alpaqueras							
1	Añoccaya	17	375	0	421	14	810
2	Callpuyo	29	3219	242	2628	107	6196
3	Viluyo	26	1807	120	2126	50	4103
4	Aprocsa Aurora	51	4278	197	3706	201	8382
5	Puerto Arturo	32	2228	28	3734	205	6195
6	Salviani	29	1285	10	1638	137	3070
7	Angostura	14	1479	118	1197	0	2794
8	Comunidad Ajoyani	50	1013	13	1476	54	2556
9	Spar Ajoyani	31	2697	92	1600	67	4456
10	Comunidad Alto Alianza	22	1453	61	877	28	2419
TOTAL		301	19834	881	943	863	40981

Fuente: Base de datos de la SGDEyS, Municipalidad distrital de Ajoyani, 2018.

1.5.3. Estructura social y poblacional

Según el censo nacional 2017- INEI el distrito de Ajoyani cuenta con una población total de 2,138, representando el 2,68% de la población total de la provincia de Carabaya con una estimación anual 0.9%. donde el 59.31% esta concentra en el área urbana y el 41.69% en el área rural, observándose hasta la



actualidad mayor crecimiento de la población urbana por la migración del campo al pueblo.

Tabla 3: Población del distrito de Ajoyani según edades

EDADES	CANTIDAD
0 a 5 años	191
6 a 10 años	231
11 a 17 años	317
18 a 44 años	884
45 a 64 años	381
65 a mas	134
TOTAL	2,138

Fuente: Censo Nacional 2017-INEI.

1.5.4. Acceso al servicio de educación

El acceso del servicio de educación en el distrito de Ajoyani, según el estudio de la línea de base del proyecto integral para el logro de habilidades básicas y la mejora de la calidad educativa en Antauta, Ajoyani y la comunidad autónoma de Queracucho, oferta 8 instituciones educativas de los tres niveles inicial, primaria y secundaria, donde 7 son escolarizados y 1 del programa no escolarizado del nivel inicial (PANEIs).

La escuela rural es la más deficitaria y donde se producen los más bajos índices de eficiencia académica expresada en tasas de promoción de grado por

parte de los estudiantes es también baja, inferior al promedio nacional y el registrado en Puno. Mientras la tasa de aprobados en la educación primaria es de 90.6% a nivel nacional y 93% en Puno, en Ajoyani es de 80.1%.

Las instituciones educativas del distrito de Ajoyani según el censo nacional 2017 alberga un total 472 estudiantes en los tres niveles educativos, que se muestra en la tabla siguiente, así mismo desde el año 2017 la institución educativa secundaria del distrito es denominado un colegio de Jornada educativa completa -JEC.

Tabla 4: Tasa de promoción en la educación primaria rural y secundaria

Tasa de promoción en la educación primaria rural y secundaria					
Total	Aprobados	Recuperados	Desaprobados	Traslados	Retirados
Primaria	80.1	8.8	4.9	-	6.2
Secundaria	63.7	25.7	4.1	2.3	4.1
Urbano	Aprobados	Recuperados	Desaprobados	Traslados	Retirados
Primaria	81.2	9.6	5.8	-	3.4
Secundaria	63.7	25.7	4.1	2.3	4.1
Rural	Aprobados	Recuperados	Desaprobados	Traslados	Retirados
Primaria	77.8	7.1	3	-	12.1

Fuente: Estudio de la línea de base del Proyecto integral educativo Ajoyani, Antauta y Queraqucho.

No obstante, los niveles de pobreza en el distrito de Ajoyani los indicadores de asistencia de la población en edad escolar a la escuela son relativamente satisfactorios: 91.9% de población 6-11 años asiste a escuela mientras 88.4% de los que tienen 12-16 años también asiste.

Tabla 5: Niveles de asistencia por grupos de edad, provincia y distrito

Niveles de asistencia por grupos de edad, provincia y distrito		
Indicador	Provincia de Carabaya	Distrito de Ajoyani
Asiste al sistema educativo	69.60%	72.10%
De 6 a 11 años	93.70%	91.90%
De 12 a 16 años	89%	88.40%
De 17 a 24 años	28.30%	29.80%

Fuente: Estudio de la línea de base del Proyecto integral educativo Ajoyani, Antauta y Queraqucho.

Tabla 6: Cantidad de matriculados por niveles educativos

NIVELES DE EDUCACIÓN	CANTIDAD DE MATRICULADOS
Educación inicial	88
Educación primaria	207
Educación secundaria	177

Fuente: censo nacional 2017-INEI.

Tabla 7: Servicios básicos en IEs

Cantidad de IE. Que cuentan con servicios básicos	%
Agua vía red pública o pilón	6
Saneamiento vía red publico	6
Electricidad	7
Internet	1
Telefonía	0
Paquete integrado de servicios	0

Fuente: Censo nacional 2017-INEI.

1.5.5. Acceso al servicio de salud

Las poblaciones del ámbito evaluado se atienden esencialmente en el establecimiento de salud del distrito de Ajoyani teniendo un nivel de centro de salud sin internamiento (I3). Según la propia población cuando hay necesidad de internamiento se desplazan al distrito de Macusani.

En la Norma Técnica del Ministerio de Salud N T N° 0021- MINSA / DGSP V.01 se enuncia la especificación del personal mínimo necesario en un establecimiento de salud según su clasificación, hemos mencionado que en nuestro ámbito de intervención que le corresponde una categoría I3 tenemos que no cuenta con el personal mínimo necesario para su categoría.

Se observa en la tabla N°08 tenemos que solo se cuenta con la atención de un médico general y no se tiene la atención de laboratorio, farmacia ni estadística que se requiere. Por otro lado, el personal nombrado básicamente es el técnico, teniendo al personal profesional en constante rotación.

Tabla 8: Establecimientos de salud según personal que dispone

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN PERSONAL QUE DISPONE	
Personal que debe existir en un EESS I3	Personal existente
Médico Cirujano o Médico Familiar	Médico General
* Enfermera	X
* Obstetriz	X
* Técnico o Auxiliar de Enfermería.	X(3)
Odontólogo	X
* Técnico de Laboratorio.	
* Técnico de Farmacia.	
* Técnico o Auxiliar de Estadística	

Fuente: Estudio de la línea de base del Proyecto integral educativo Ajoyani, Antauta y Queraqucho.

El C.S. de Ajoyani como se observa en el siguiente gráfico tenemos que no cuenta con ningún equipamiento para el servicio de laboratorio y los que tienen mayor deficiencia son los consultorios y transporte y comunicación.

1.5.6. Acceso a los servicios básicos

El distrito de Ajoyani a la actualidad cuenta con el servicio de agua potable no tratada para la zona rural y para la zona urbana tratada inadecuadamente desde la fuente principal, haciendo mención que la red pública urbana abastece alrededor de 260 viviendas correspondiendo a un 45.61% del total de la población urbana,

a la vez 15 viviendas tienen servicio en el patio de su domicilio que presenta el 2.63% y 5 viviendas cuentan con piletas públicas de uso comunitario.

La cobertura del servicio de desagüe en la zona urbana cuenta con 323 viviendas correspondiente al 31.40% de la población que cuenta con la red pública dentro de la vivienda y el 1.75% con red pública fuera de la vivienda de uso comunitario, faltando ampliar el sistema a las zonas marginales del distrito ya que la necesidad de los servicios básicos va creciendo debido al crecimiento demográfico y la migración de la zona rural a la zona urbana, por tanto, según la tabla N°9, se puede observar los indicadores al acceso de los servicios básicos según la red informa MIDIS – 2018.

Tabla 9: Indicadores de acceso a servicios básicos

Departamento	Provincia	Distrito	Indicadores de acceso a servicios en la población				Indicadores de acceso a servicios en vivienda				
			Agua vía red pública y pilón	Población con electricidad	Población paquete integrado	Población saneamiento vía red	Pública y pozo séptico	Viviendas con agua vía red	Vivienda con electricidad	Viviendas con paquete Integrado	Viviendas con saneamiento vía Red Pública y pozo séptico
Puno	Carabaya	Ajoyani	53%	56%	47%	59%		47%	0%	3%	43%

Fuente: Red informa MIDIS, 2018.



1.6. Contextualización del área de estudio de la minera San Rafael - MINSUR

1.6.1. Generalidades

Antecedentes la unidad de minera acumulación Quenamari - Mina San Rafael, ubicándose en el paraje Quenamari, distrito de Antauta, provincia de Melgar - Puno, teniendo reservas de 14.5 millones de TM con una ley promedio de 5.10% Sn. Actualmente procesa 2,600 TMD de minerales de Estaño con una ley de cabeza de 4.90 %. San Rafael es una mina subterránea como empresa moderna hace uso intensivo de tecnología de punta en sus diferentes actividades y contando además con recursos humanos calificados. Cabe señalar además que la mina San Rafael ha ubicado al Perú en el segundo lugar en el mundo en la producción de Estaño, esta producción se trata en una compleja planta con procesos gravimétricos y flotación de la casiterita con tecnología de punta produciendo 67,375 t de concentrados con contenidos de 61 % Sn, con una recuperación de 90 %.

1.6.2. Ubicación

El ámbito de evaluación es el distrito de Ajoyani ubicándose en la parte central del ámbito de la provincia de Carabaya, al Nor Este del departamento de Puno. De la misma forma colindante con el distrito de Antauta y reafirmante por la entrada externa mina Carabaya encontrándose en la comunidad alto alianza.



Figura 2: Mapa de la minera MINSUR - San Rafael.

1.6.3. Suelo y riego natural

Los suelos presentan zonas de relieve suave modelado por la actividad glacial y las rocas predominantes son de origen volcánico, siendo depósitos más recientes menos consolidados generados a partir del terciario e inicios del pleistoceno. Los paranales se presentan poco profundos con horizonte superficial conspicuo y ricos en materia orgánica; también se distingue los “Páramos Andosoles” suelos 28 de características morfológicas y químicas semejantes a los anteriores, pero desarrollados a partir de materiales volcánicos que incluyen arcillas.

1.6.4. Clima

La zona de estudio comprende un tipo de clima conocido como “clima tundra pluvial”, según esta clasificación la zona estudiada estaría considerada dentro de la zona de vida “tundra pluvial alpino subtropical (tp-AS)”, donde ocupa la franja inmediata inferior del piso a nivel entre los 4300 y 5000 metros de altitud y a lo largo de la cordillera de los Andes; caracterizándose por una bio-



temperatura anual entre 2,5 y 3,2 °C, y el promedio de evapotranspiración potencial total por año que varía entre la octava y la cuarta parte del promedio de la precipitación total por año.

Las condiciones térmicas extremadamente frías eliminan toda posibilidad de cultivos agrícolas, aún los clorofílicos, pero los sectores involucrados conforman el centro geográfico de los pastizales naturales alto andinos, donde se localiza la integridad de la población ganadera del país (más del 90%), representada por ovinos y camélidos sudamericanos, principalmente. Además, centralizan la mayor actividad minera del país.

1.6.5. Calidad del aire y ruido

La única población más cercana a la zona del proyecto es la localidad de Antauta, ubicada a 6 km en línea, en dirección SE, en cuyo trayecto se interpone una colina de 4500 msnm. Por otra parte, la tendencia predominante de la dirección del viento es hacia el SW. Otra área sensible es el campamento CUMANI (obreros y contratistas), que se ubica a 1,5 Km, en línea recta del área del proyecto en dirección SW. Los niveles de ruido básicos presentados tanto en las mañanas como en las noches, son equivalentes (Ldn) en decibeles en la escala “A-weighted” (dBA). El método Ldn es una medida de ruido equivalente a un nivel con 10 dB aplicado a las horas de la noche entre 10 p.m. a 07 a.m. El valor de 10 dB es aplicado a las horas de noche porque los niveles de ruido son mejor percibidos y más molestos durante las horas de la noche. Los niveles de ruido existentes en la Quebrada Chogñacota se basan en la relación entre el ruido y la densidad de la población o uso de tierra. Los niveles de ruido para áreas rurales subdesarrolladas con una densidad de población 33 menor a 10 personas/Km² tal



como la Quebrada Chogñacota, son aproximadamente de 35 dbA Ldn. El Departamento de Seguridad y Medio Ambiente de MINSUR, viene realizando monitoreos. A continuación, presentamos algunos monitoreos realizados.

1.6.6. Firma de acuerdo de la mesa de diálogo del distrito de Ajoyani

La firma del acuerdo de la mesa de diálogo para el desarrollo sostenible del distrito de Ajoyani, Provincia de Carabaya –Puno, da inicio con la primera firma el 24 de enero de 2014, presidiendo como primera autoridad el Ing. Pedro Cutipa Quispe, juntamente con el respaldo de los regidores, los representantes de la sociedad civil, líderes acreditados de cada institución, la empresa minera San Rafael- MINSUR y la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), acordaron conformar la mesa de diálogo orientándose a un espacio de encuentro que permita proponer y evaluar y acordar las propuestas orientadas a la promoción del desarrollo sostenible.

El acuerdo firmado en los años 2015 y 2016 no continuando el seguimiento por la gestión entrante de ese entonces, por tanto, el año 2017 y 2018 se realizó la segunda firma del convenio con las mismas características del primer acuerdo, en el lapso de los dos años se realiza el acuerdo por las inadecuadas acciones de la empresa minera San Rafael, generando problemas sociales en los distritos de Antauta, Ajoyani y la comunidad de Queraqucho, Ajoyani uno de los afectados muestra disconformidad por el inadecuado informe semestral, bimestral, trimestral y anual presentados por dicha entidad . A continuación, se verá el resumen general sobre el empleo local el cual está considerado en el acuerdo firmado.



Tabla 10: Resumen del empleo local hasta el año 2018:

Mesa de diálogo distrito de Ajoyani- mina San Rafael		
Comité de empleo local y promoción de servicios		
N°	Cargo	Total
1	Operador en albañil	15
2	Maestro de obra	1
3	Electricidad	1
4	Soldador	3
5	Oficial en albañil	6
6	Perforista	9
7	Peón	43
8	Chofer	24
9	Operador de Maquinaria	9
Total		111
10	Profesionales	11
11	Estudiantes	22

Fuente: Informe anual de la firma del acuerdo MDA-MINSUR, 2018.

Tabla 11: Cantidad de plazas ocupadas en promoción de servicio

promoción de servicio		
N°	Cargo	Total
1	Local o campamento	3
2	Empresa Local	1
3	Proveedores de alimentos	7
4	Ayudantes de cocina	1
5	Proveedores de refrigerio	6
6	Proveedores de combustible	3
7	Lavandería	24
8	Alojamiento	1
Total		46

Fuente: Informe anual de la firma del acuerdo MDA-MINSUR, 2018.

Acuerdos de la mesa de diálogo para el desarrollo sostenible del distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya, departamento Puno - (2017-2018),

Conste por el presente documento, para el desarrollo sostenible del Distrito de Ajoyani; que suscriben:

De una parte: La municipalidad distrital de Ajoyani, identificada con R.U.C. N° 20207352871, debidamente representada por su Alcalde el Sr. Adolfo Cosme Quispe Hanco, con domicilio para efectos del presente en plaza Manco Capac S/N, distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya, departamento de Puno.

De la otra parte: MINSUR S.A., identificado con R.U.C. N° 20100136741 con domicilio para efectos del presente en Jr. Giovanni Batista Lorenzo Bernini N°149, Interior 501 – A, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, debidamente representada



por sus apoderados, Sr. Gonzalo Quijandria Fernandez, Identificado con D.N.I. 09390316 Y Sr. Oswaldo Enrique Rojas Rojas, identificado con D.N.I. N° 22082223, ambos con poderes inscritos en la partida Electrónica N° 01141929 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, Zona Registral N IX, (en adelante MINSUR), con la presencia del Gerente de Gestión Social David Gustavo Vásquez Castillo, identificado con D.N.I. N°09389587 (en adelante “MINSUR”).

La presente Acta se ejecutará de conformidad con los términos y condiciones siguientes:

I. ANTECEDENTES

1.1. Con fecha 24 de enero de 2014, la municipalidad de Ajoyani ,junto con representantes de la sociedad civil del distrito de Ajoyani, la empresa MINSUR y la oficina nacional de diálogo y sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros, acordaron conformar la mesa de diálogo de Ajoyani para el desarrollo sostenible del distrito, (en adelante “ la mesa”), con la finalidad de contar con su espacio de encuentro que permita proponer, evaluar y acordar propuesta orientadas a la promoción del desarrollo sostenible y la inclusión social en el distrito de Ajoyani. En ese sentido, la mesa ha sostenido reuniones periódicas donde ha primado el entendimiento y la buena voluntad de las partes para alcanzar acuerdos con la finalidad de fomentar un desarrollo integral y sostenible que viabilice el crecimiento económico con inclusión social y la sostenibilidad ambiental en el distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya, departamento de Puno.

1.2. La mesa, logro establecer acuerdos en base a la suma de capacidades, competencias y recursos las partes, estos acuerdos se resumieron en la firma del Acta de Acuerdos la cual fue suscrito el 6 de agosto de 2014, en acta público en el distrito de Ajoyani, la misma que forma parte como anexo a, de la presente acta.



1.3. La disposición demostrada por la municipalidad de Ajoyani, los representantes de la sociedad civil y la empresa MINSUR, para sumar esfuerzos y compartir responsabilidades, permitieron avanzar en el cumplimiento de los compromisos asumidos en el acta de acuerdo del año 2014, contribuyendo en el desarrollo sostenible y la mejora de las condiciones socioeconómicas de las poblaciones del distrito de Ajoyani.

1.4. En el mes de agosto de 2016, la municipalidad de Ajoyani y representantes de la sociedad civil del distrito de Ajoyani proponen a la MINSUR discutir nuevos acuerdos siguiendo los mismos objetivos, el mismo espíritu y la misma dinámica de la mesa de diálogo de Ajoyani para el desarrollo sostenible del distrito.

II. FINALIDAD

El presente documento tiene por finalidad reafirmar el compromiso de las partes con relación a los nuevos acuerdos alcanzados entre los meses de noviembre y diciembre del año 2016. Dichos acuerdos se ordenan bajo el siguiente esquema temática.

- Empleo local y promoción de servicios.
- Capacitación.
- Proyectos de desarrollo productivo.
- Actividades complementarias.

III. ACUERDOS ASUMIDOS POR LAS PARTES

3.1. Empleo local y promoción de servicios

En el tema relativo a empleo local y promoción de servicios, los compromisos asumidos por las partes que suscriben el presente documento son los siguientes:



- a) MINSUR, se compromete a continuar implementando un procedimiento que permita promover la contratación de mano de obra local no calificada y mano de obra calificada por parte de las empresas especializadas que prestan servicios a MINSUR. Dicha implementación se realizará de manera progresiva y según los perfiles solicitados en cada convocatoria, alcanzando como metas mínimas un nivel de contratación de ciento cincuenta (150) puestos laborales en el año 2017 y doscientos (200) puestos laborales en el año 2018 de mano de obra no calificada y mano de obra calificada de las empresas especializadas contratistas de MINSUR.
- b) MINSUR se compromete a priorizar a la población del distrito de Ajoyani, para que cumplan con los requisitos técnicos, cuando se convoquen puestos laborales en la empresa.
- c) La municipalidad distrital de Ajoyani se compromete a elaborar una base de datos con los currículos de pobladores interesados, con la finalidad de facilitar los procesos de selección de personal por parte de las empresas especializadas contratistas de MINSUR y de MINSUR.
- d) La municipalidad de Ajoyani y la minera MINSUR se comprometen a realizar una amplia y oportuna difusión en el distrito de Ajoyani de las convocatorias de empleo para mano de obra no calificada y mano de obra calificada de las empresas especializadas contratistas de MINSUR y de la empresa MINSUR.
- e) MINSUR se compromete a dinamizar la contratación de servicios locales en el distrito de Ajoyani, brindando amplia información a la población por distintos medios sobre los estándares y requisitos exigidos, apoyando con las gestiones para mejorar las condiciones de los servicios y difundiendo entre las empresas especializadas contratistas de MINSUR los servicios locales ofrecidos.



- f) La municipalidad de Ajoyani se compromete a promover una cultura empresarial entre los pobladores de su jurisdicción, con la finalidad que los servicios locales que ofertan cumplan con los estándares exigidos por las empresas especializadas contratistas de MINSUR.
- g) La municipalidad de Ajoyani y la minera MINSUR se comprometen a apoyar el funcionamiento de un Comité de Empleo Local y Servicios Locales, formando por representantes del distrito de Ajoyani y la empresa MINSUR. Dicho Comité tendrá como principal responsabilidad velar por la correcta implementación de los procedimientos de promoción del empleo local y los servicios locales.
- h) La municipalidad de Ajoyani se compromete a facilitar a MINSUR un ambiente para el funcionamiento de la oficina de gestión social de la empresa en el distrito. Por su parte, MINSUR se compromete a brindar atención en dicha oficina los días martes, jueves y domingos de cada semana. La oficina de destino social de MINSUR en Ajoyani debe apoyar el cumplimiento de los acuerdos del presente documento.

3.2. Capacitación

En el tema de capacitación, los compromisos asumidos por las partes que suscriben el presente documento son los siguientes:

- a. MINSUR se compromete a financiar anualmente los estudios de doce (12) jóvenes del distrito de Ajoyani en un curso de formación técnico del centro tecnológico minero (CETEMIN) o entidad similar.
- b. MINSUR se compromete a financiar anualmente los costos de un curso de certificación técnica del centro tecnológico minero (CETEMIN), o entidad



- similar, para doce (12) jóvenes con experiencia en labores minerales del distrito de Ajoyani.
- c. La municipalidad de Ajoyani se compromete a dar las facilidades para el desarrollo del curso de formación técnica y del curso de certificación en las instalaciones educativas y/o públicas del distrito.
 - d. MINSUR se compromete a financiar anualmente cinco (5) becas integrales para jóvenes del distrito de Ajoyani en una carrera técnica del centro de servicio nacional de adiestramiento en trabajo industrial (SENATI) – Sede Juliaca, la beca integral financiada por MINSUR incluye: pensiones académicas mensuales, uniformes y equipos de seguridad personal y alimentación para los días de semana que van de lunes a sábado durante los periodos de clases.
 - e. La municipalidad de Ajoyani se compromete a facilitar los aspectos lógicos para los procesos de convocatoria, inscripción y selección de los jóvenes postulantes del distrito a las becas SENATI, Asimismo, se compromete a cubrir el alojamiento en Juliaca de los ganadores de su distrito de las becas SENATI.
 - f. MINSUR se compromete a financiar anualmente cinco (5) becas integrales para jóvenes del distrito de Ajoyani en una formación técnica en la Escuela de Prácticas Agropecuarias de la Universidad Nacional del Altiplano (EPA – UNA Puno). La formación técnica se realizará en la sede de la EPA – UNA Puno, ubicada en Chuquibambilla Ayaviri, donde la beca cubre y todos los gastos de materiales, alimentación y alojamiento durante los días de clases de lunes a viernes de cada semana del año académico.
 - g. La municipalidad de Ajoyani se compromete a facilitar los aspectos logísticos para los procesos de convocatoria, inscripción y selección de los jóvenes postulantes del distrito a las becas EPA – UNA Puno.



- h. MINSUR se compromete a apoyar el esfuerzo de los jóvenes del distrito que cursan estudios superiores en universidades de la región. El apoyo se realizará según los méritos académicos ofreciendo tres (3) laptops semestrales entre los jóvenes que se encuentren en el tercio superior de sus respectivas carreras profesionales.
- i. MINSUR se compromete a ofrecer cada semestre siete (7) prácticas profesionales en la unidad minera san rafael para los jóvenes de Ajoyani de Ajoyani y Anta uta egresados de universidades e institutos técnicos. Las prácticas profesionales serán ofrecidas según las especialidades y las necesidades de la unidad minera.
- j. MINSUR se compromete a apoyar anualmente a la municipalidad de Ajoyani en la contratación de dos (2) profesores de nivel secundario, durante tres meses (de octubre a diciembre), para que refuercen la formación en razonamiento matemático y razonamiento verbal a los estudiantes de quinto (5to) de secundaria del distrito.
- k. MINSUR se compromete a apoyar anualmente a la municipalidad de Ajoyani en la contratación de dos (2) profesores, durante dos meses (enero y febrero), para que refuercen las actividades de vacaciones útiles.

3.3. Proyecto de desarrollo

En el tema de proyectos de desarrollo, los compromisos asumidos por las partes que suscriben el presente documento son los siguiente:

- a. MINSUR se compromete a financiar el equipamiento del Centro de acopio de fibra de alpaca en el distrito de Ajoyani, previa coordinación con la municipalidad de Ajoyani para determinar las necesidades mínimas que garanticen su funcionamiento (balanzas, mobiliario y otros).



- b. MINSUR se compromete a ofrecer apoyo y asesoría para fortalecer la capacidad de comercialización de la fibra de alpaca de los productores del distrito. El compromiso incluye: elaboración de un plan de negocios, asesoría especializada para la gestión de préstamos en el sistema financiero regional, promoción del centro de acopio en la industria textil, elaboración de propuestas para concursos de fondos públicos.
- c. MINSUR se compromete a financiar la elaboración de un expediente técnico y plan de negocios de un proyecto sobre la cadena productiva de la carne de alpaca y de ovino. Según los resultados de estos documentos, en términos de viabilidad económica y técnica, se evaluará la posibilidad de financiar el proyecto.
- d. MINSUR se compromete a financiar la adquisición de una nueva cardadora para el proyecto fibra emprendedora de la asociación distrital de artesanas, considerando que las dos cardadoras compradas el año 2015 no cumplieron con las necesidades del proyecto.
- e. MINSUR se compromete a financiar por seis (6) meses durante el presente año la participación de la empresa especializada KANI en la dirección técnica y asesoría comercial del proyecto Fibra Emprendedora que se ejecuta con la asociación distrital de artesanas de Ajoyani.
- f. MINSUR y la municipalidad de Ajoyani se comprometen a gestionar un proyecto de servicio de internet de banda ancha, para las entidades públicas y educativas del distrito, el cual será financiado por la modalidad de obras por impuestos.
- g. MINSUR y la municipalidad de Ajoyani se comprometen a gestionar un proyecto de riego para las comunidades campesinas de Ajoyani, Alto de la Alianza y Salviani, el cual será financiado por la modalidad de obras por impuestos.



- h. MINSUR se compromete a financiar pequeñas represas de agua, mediante el enfoque de cosecha de agua. Para viabilizar estas inversiones, la municipalidad de Ajoyani se compromete a garantizar el acceso a los terrenos que demanden las obras.
- i. MINSUR se compromete a financiar un proyecto de cobertizos para el sector pecuario del distrito. El proyecto se implementará después del periodo de heladas del presente año (mes de agosto). Las dimensiones de los cobertizos deberán responder a criterios técnicos y económicos, garantizados una infraestructura adecuada para la protección del ganado.
- j. MINSUR se compromete a financiar la implementación de un proyecto de tres (3) años para mejorar las condiciones de desarrollo de la Primera Infancia bajo la dirección técnica de la institución especializada SUMBI. Por su parte, la municipalidad de Ajoyani se compromete a apoyar las coordinaciones institucionales que se requieren para la adecuada ejecución del proyecto.
- k. MINSUR se compromete a financiar la implementación de un proyecto de un (1) año que promueva el mejoramiento de las condiciones de las viviendas de las familias bajo el enfoque del “Buen Vivir” de la institución especializada acción contra el hambre. por su parte, la municipalidad de Ajoyani se compromete a apoyar las coordinaciones locales que se requieren para la adecuada ejecución del proyecto.

3.4. Actividades complementarias

En el tema de actividades complementarias, los compromisos asumidos por las partes que suscriben el presente documento son los siguientes:



- a. MINSUR se compromete a financiar anualmente la organización de las siguientes actividades en el distrito de Ajoyani:
 - Una campaña escolar que consiste en la distribución de Kits escolares diferenciados según nivel educativo a los estudiantes de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria del distrito de Ajoyani. La distribución se realizará antes del inicio de las labores escolares y contará con la participación de representantes de los padres de familia y/o de los profesores.
 - Dos campañas preventivas de sanidad animal que consiste en organizar la atención del ganado de los productores del distrito según el calendario ganadero de la zona.
 - Una campaña por navidad que consiste en celebrar y promover los valores de la navidad con los estudiantes de los niveles de inicial y primaria y la agrupación de adultos mayores del distrito de Ajoyani.
- b. La municipalidad de Ajoyani se compromete a colaborar con la organización y a promover la participación de la población en las campañas mencionadas en el literal precedente.
- c. MINSUR se compromete a apoyar la organización de la Campaña de Salud Integral que realiza el puesto de salud de Ajoyani una vez al año. El apoyo consiste en facilitar la presencia (mediante el pago de honorarios, traslado, alojamiento y/o alimentación) de un determinado número de médicos de las especialidades que por consenso y sustento sea requerida en cada campaña. Según las necesidades de la campaña y la disponibilidad de los stocks del puesto de salud, el apoyo de MINSUR puede incluir la compra de determinados medicamentos.



- d. MINSUR se compromete a apoyar al comité organizador de la feria agropecuaria del distrito de Ajoyani. El apoyo consiste en donar un determinado número de premios para los ganadores de los principales concursos de la feria.
- e. MINSUR se compromete a apoyar la premiación de actividades culturales y deportivas del distrito. Las actividades a ser apoyadas se definirán según su importancia Para la municipalidad de Ajoyani y la disponibilidad de recursos de MINSUR.

IV. DEL COMITÉ DE MONITOREO Y EVALUACION

- Para efectos del seguimiento de los acuerdos tomados en el presente documento, las partes acuerdan mantener el funcionamiento del “comité de seguimiento de acuerdos para el desarrollo de Ajoyani” (en adelante, el “COMITÉ”) integrado por dos representantes de la municipalidad de Ajoyani (el alcalde y un regidor), dos representantes de las autoridades gobernador y presidente de Rondas Campesinas, dos representantes de la sociedad civil y tres representantes de MINSUR.
- El comité realizara el monitoreo del cumplimiento de los acuerdos según el calendario que sus miembros determinen.
- El comité informara a las partes, trimestralmente y por escrito, de los avances y dificultades en la ejecución de los acuerdos.
- El comité podrá organizar la evaluación del impacto de los acuerdos en el desarrollo sostenible del distrito recurriendo a entidades externas e independientes que serán elegidos en común acuerdo por las partes.

V. SOSTENIBILIDAD DE LOS ACUERDOS

Los acuerdos del presente documento podrán ser objeto de revisión por iniciativa de una de las partes. Las modificaciones deberán ser debidamente



sustentadas, propuestas con anticipación y formuladas por escrito. La aprobación de una modificación deberá contar con la expresa aceptación de las dos partes.

1.7. Justificación de la investigación

La investigación tiene el propósito de analizar las incidencias de la mesa de diálogo a la solución de problemas sociales a través de la identificación de los mecanismos de concertación y el desarrollo de la consulta popular mediante el cual se llega al resultado requerido por la población esto para evitar protestas y conflictos sociales entorno a los distritos de Ajoyani, Antauta y la comunidad Queracucho (Macusani). Ajoyani siendo una zona altamente agropecuaria y potencial minero, dando inicio a implementación de la mesa de diálogo que genera comunicación entre la población y la minera San Rafael mediante la responsabilidad social.

Por tanto, la investigación resalta el diálogo como proceso de negociación como una utilidad para solucionar los problemas sociales mediante la mesa de diálogo llevando a un consenso entre la población y la minera San Rafael, mejorando la situación social, laboral y económica de la población brinda oportunidades mediante el convenio firmado a través de los proyectos de desarrollo y proyectos complementarios. El aporte de la investigación es que la población del distrito de Ajoyani se interese e informe más sobre las negociaciones dentro de una mesa de diálogo y así hacer respetar los derechos que les corresponde como pobladores de la zona de influencia directa de la minera San Rafael.



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Marco teórico

2.1.1. Enfoque de la incidencia

La incidencia, son acontecimientos que se refieren al modo como se presentan las relaciones entre personas, comunidad y como incorporamos nuestra propuesta a la solución para el desarrollo sostenible, a su vez equivale a la influencia de algo sobre un asunto determinado, acción y efecto que una cosa produce sobre otro. Rodríguez (2012) Afirma que la incidencia es un proceso que facilita el involucramiento de la población en el conocimiento y análisis de su problemática, en la identificación de propuestas y en la capacidad de negociación o concertación para que esas propuestas sean consideradas por las autoridades, personas o instituciones capaces de tomar una decisión.

¿Quiénes pueden hacer incidencia? La incidencia política puede ser realizada por todos/as aquellos/as que estén interesados/as en cambiar las cosas que suceden en su ámbito local, regional y/o nacional y que deseen garantizar el desarrollo local y el bien común para toda la población (organizaciones, jóvenes, empresarios iglesia etc.), se diseña un plan de incidencia que ayude a resolver problemas específicos e inmediatos o a promover procesos participativos que contribuyan a ir resolviendo la situación económica, social, cultural y política de la población. (p. 1-3).

2.1.2. Enfoque de la mesa de diálogo

La mesa de diálogo son mecanismos de participación y concertación ciudadana existentes en una democracia moderna, ya que en los últimos años se



adquirió como una respuesta a estrategias de solución de conflictos sociales y ambientales.

Es un espacio donde se reúnen personas, instituciones, organizaciones y otros actores para dialogar, profundizando sobre un tema al cual realizan aportes, o logrando acuerdos sobre una situación que así lo amerita.

Los temas pueden surgir a partir de las necesidades de la ciudadanía, pues las mesas de diálogo se activan por un interés ciudadano de presentar propuestas, preocupaciones, inconformidades, para defender derechos, gestionar temas y presentar propuestas. (CONAMAJ, 2015, p.97.).

Cómo se puede entender la mesa de diálogo es entendido como espacios de negociaciones y consulta para una democracia moderna, puesto que es utilizado como una forma de gestión de conflictos. “son aquéllas que suelen conformarse a partir de un conflicto social que ha escalado y hecho crisis. Se trata de un espacio político donde acuden los protagonistas del mismo en busca de soluciones al problema que lo motivó. (Willaqniki, 2013, p.10).

2.1.3. Enfoque del diálogo ciudadano

De la Colina y Rudloff, (2014) mencionan que el diálogo Ciudadano es un espacio institucional integrado por los credos y un amplio grupo de organizaciones sociales. Está orientado a propiciar el diálogo y la reflexión de la ciudadanía, aportando ideas y propuestas de acción consensuadas para mejorar las oportunidades de inclusión social y las condiciones de equidad y justicia, e invitando a participar a funcionarios y dirigentes políticos. Pretende recuperar el



sentido del bien común y la legitimidad de la institucionalidad democrática. Se trata de que, a través de la participación amplia de todos los sectores, con un sentido pluralista y práctico, en cada localidad, municipio, provincia, la Nación toda, los ciudadanos descubran y planifiquen sus prioridades de tal manera que las aspiraciones y los cambios propuestos se conviertan en realidad. Estas prioridades deberían integrarse a mediano plazo en una Agenda Pública de Inclusión Social, constituyéndose en un compromiso básico para los dirigentes políticos de todo el país con el objetivo de concretarlas en políticas públicas. (P.8).

2.1.4. Enfoque de los mecanismos de concertación

Del Carpio (2013) afirma que los mecanismos de concertación en la mesa de diálogo son procesos de acuerdo de colaboración entre varias partes. “Es un proceso de concertación, negociación y vigilancia entre la sociedad y las autoridades democráticamente constituidas. Más allá de experiencias e iniciativas puntuales, la política peruana se ha caracterizado por la exclusión de la población, por su nula transparencia y por una relación clientelista con la sociedad” (p.10).

Es un proceso plural de construcción de consensos y de acción articulada entre diferentes sectores del Estado y la sociedad en la lucha contra la pobreza y a favor del desarrollo. Los procesos de concertación implican la existencia de espacios de comunicación y arreglo entre representantes de diversos sectores sociales, más allá del momento de ejercer su derecho a votar. (Benique, s.f. p.8).

Los mecanismos de concertación ayudan a gerenciar la coordinación local, desarrollando participación en los ciudadanos. “Los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos mediante referéndum; iniciativa legislativa;



Tienen también el derecho de ser elegidos y de elegir libremente a sus representantes”. (Constitución Política del Perú, 1993).

Los Estados iberoamericanos establecerán regulaciones y mecanismos de participación ciudadana que garanticen que las decisiones sobre políticas públicas tengan en cuenta sus efectos, para lo que es necesario un análisis previo del impacto normativo, que incluye entre otros, los aspectos jurídico, económico, social, cultural, ambiental, así como de las opiniones y propuestas de la ciudadanía (CLAD, 2009, p.6).

2.1.5. Tipos de mecanismos de concertación de la mesa de diálogo

- **Acuerdo**

El acuerdo es una decisión tomada entre dos o más personas, asociaciones o entidades, como resultado de un proceso de negociación y deliberación sobre un asunto concreto. (Acuerdo, 2018)

Se puede llegar a un acuerdo tanto de forma verbal como escrita; siempre y cuando los otorgantes den su consentimiento, su objeto cierto y determinado. Además, que no esté fuera de comercio y no sea imposible. En contraste, los tratados son exigencias de forma escrita.

Un acuerdo es un convenio entre dos o más partes o una resolución premeditada de una o más personas. Puede decirse que un acuerdo es el fruto de una negociación o un debate. Las partes involucradas exponen sus argumentos durante las conversaciones y buscan una posición común; al encontrarla, alcanzan un acuerdo. Lo habitual es que, en el proceso de



búsqueda de un acuerdo, cada parte ceda en dos de los intereses comunes.
(Pérez y Gardey, 2011).

- **Convenio**

El convenio al contrato, convención o acuerdo que se desarrolla en función de un asunto específico. (Pérez y Gardey, 2010)

El convenio es un pacto o acuerdo de voluntades entre dos o más partes respecto a determinado tema. Se puede llegar a este acuerdo de manera verbal o escrita sin ser requerido un marco legal. (Lugo, 2014)

- **Tratado**

El tratado es un acuerdo que se aplica entre dos o más Estados o entre un Estado y Organismos Internacionales.

Un tratado es el cierre o la finalización de una negociación o disputa, tras haberse debatido y alcanzado un acuerdo. La noción de tratado se utiliza para nombrar a la documentación que registra dicha conclusión y, en un sentido más amplio, al texto o manual sobre un cierto asunto. (Pérez y Gardey, 2010).

2.1.6. Enfoque de la consulta popular

Garcés y Rapalino, (2015) afirma que la consulta popular es un “mecanismo de participación consiste en la consulta que realiza a la ciudadanía el presidente de la República, el Gobernador de un Departamento o el Alcalde Municipal sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental o local respectivamente”. (p.56).



Hincapié (2017) menciona que este tipo de mecanismo es principalmente con un enfoque de participación ciudadana en decisiones públicas “formas de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía”, con diversas medidas para fomentar las iniciativas populares, el control y la vigilancia del poder político.

2.1.7. Teoría del problema social

La teoría del problema social, para las ciencias sociales como para la sociología siempre han sido considerados un objeto de observación y de análisis las cuales sean utilizadas como teorías y aplicadas en la política públicas y sociales, con el fin de solventar los conflictos y desajustes que generan la población en general. “Los problemas sociales son situaciones que impiden el desarrollo o el progreso de una comunidad o de uno de sus sectores. Puede decirse que un problema social surge cuando muchas personas no logran satisfacer sus necesidades básicas.” (Pérez y Gardey, 2013, p.01) en tanto los problemas sociales son cuestiones de políticas públicas que el estado tiene la responsabilidad y la obligación de poder solucionar dicho problema. Valmorisco (2005). Afirma que:

El problema social es una patología social, de la desorganización social, del etiquetaje, el enfoque crítico, el de la construcción social de los problemas sociales y el constructivismo crítico (...), La exclusión social es un proceso que va más allá de la cuestión meramente económica, a pesar de que muy a menudo suele confundirse con ésta. Así, hoy en día podemos hablar, por ejemplo, de exclusión digital (p. 2961-263).

Paradigmas teóricos (2016). En realidad, para comprender los Paradigmas Teóricos de los Problemas Sociales es imprescindible tener constancia del contexto social de donde surgen, es decir, conocer las características que



conllevan las sociedades actuales en los parámetros Modernidad versus Posmodernidad. Se trata, pues, de descifrar desde una perspectiva macro sociológica las claves que encierra el mundo moderno, con todas las sociedades que alberga, impregnado por las tendencias de la globalización, la incertidumbre y las desigualdades sociales. Tales como los riesgos en la sociedad actual, las situaciones que plantea la multiculturalidad con la inmigración, la crisis del Estado de Bienestar, el individualismo, la violencia de género, los movimientos sociales, el desempleo en la crisis económica mundial, los conflictos sociales, los problemas de salud y sociosanitarios, las violencias en el mundo actual, etc.

2.1.8. Teoría de la participación ciudadana

El Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo - PNUD (2018). Menciona la participación ciudadana como fenómeno sociopolítico y su conceptualización ha evolucionado a la par de otros conceptos como democracia, ciudadanía, sociedad civil y gobernanza. En los movimientos sociales democratizadores en regímenes autoritarios, en las luchas por la reivindicación de derechos de grupos minoritarios en democracias consolidadas, así como en la definición de estructuras gubernamentales, arreglos institucionales y políticas públicas, se manifiesta la intervención de actores sociales en el espacio público con fines de incidencia en los asuntos públicos.

Así, la participación ciudadana se abre paso en el modelo representativo (elitista), y se coloca como un elemento clave para la consolidación, profundización y mejora de la calidad de la democracia y sus instituciones. De igual manera, con la aparición de referentes internacionales como tratados, convenciones y pactos que reconocen los derechos políticos de los ciudadanos



más allá del ámbito electoral, se amplían las oportunidades para el involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos y en el gobierno de su país (p.3).

Muñoz, (2014) afirma que la participación ciudadana, conlleva el aporte o ingrediente de otros elementos. Hablamos de contar con mecanismos de información en pro de la ciudadanía; sin información difícilmente puede haber una participación (relativamente) coherente; asimismo, está la formación: debe incluirse un mínimo nivel de formación previo de los temas que vayan a ser objeto de debate, (...) Más claramente, el tema o problema que se plantee ante la ciudadanía debe permitir que ésta hable, que fluya el diálogo entre gobierno y ciudadano, que exista debate, para llegar finalmente al consenso. Para finalizar, y no menos importante, está el control. Los dirigentes elegidos y que están encargados de llevar a buen puerto las decisiones tomadas tras ese diálogo con la ciudadanía, deben someterse a control, exigiéndose la máxima transparencia.

2.1.9. Teoría de la responsabilidad social

La responsabilidad social empresarial frente a los grupos de interés. Así como, Leyva (2008). Afirma que la responsabilidad social no sólo es que la empresa en sus actividades productivas no genere daño al ambiente y la vida de las personas, sino que asuma el costo que puede tener en su desarrollo, y que también sea un factor de cambio en el entorno en el que se desenvuelve, (...), la presencia de la empresa en el entorno tiene que ser dinamizadora y no solamente generar rentabilidad, sino que debe generar un beneficio social en las localidades, un impacto positivo, y el costo que pueda tener a largo plazo no puede ser mayor que la ganancia, que el beneficio que pueda obtener la comunidad del entorno.



Entonces, el impacto positivo tiene que ser mayor al costo en el largo plazo; si no, no es conveniente, (...), la responsabilidad social tiene que ver con que luego que una empresa desarrolla sus actividades, la comunidad que la acoge tiene que ver beneficios, tiene que estar mejor de lo que estuvo antes de que la actividad se desarrollara. Entonces, la responsabilidad social tiene que ver con desarrollo, no solamente con que no se haga daño.

La responsabilidad social tiene que ver cinco temas importantes: respeto a los derechos humanos y derechos laborales; impacto ambiental; participación ciudadana; relaciones ante proveedores; monitoreo y responsabilidad de cuentas. Por otra parte, la responsabilidad social se genera en dos niveles: uno primero en la inclusión de estos temas en la cultura y modelo de gestión La responsabilidad social tiene que ver con desarrollo, no solamente con que no se haga daño. de la empresa, y, segundo, también en la labor social que ésta desarrolla, (...), existe una relación estrecha entre responsabilidad social e información, la población reclama que exista información sobre los impactos a los recursos naturales, y no hay información suficiente que valore estos impactos, no existe valorización de los impactos ambientales sobre los recursos naturales, y del impacto y de la afectación que esos recursos pueden sufrir. (p. 13-16).

Socorro (2013). Menciona que la responsabilidad social empresarial es una forma de gestión que se define por la relación ética de la empresa con los Stakeholders y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sostenible de la sociedad; preservando recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales.



2.1.10. Enfoque de la democracia

La democracia es un sistema que permite organizar un conjunto de individuos, con una libre opinión ciudadana, Aristóteles (como se cita en Carpizo, 2007) menciona que la primera forma de democracia es la que se funda principalmente en la igualdad y la ley de tal democracia entiende por igualdad que no sean más en nada los pobres que los ricos, que ni dominen los unos sobre los otros, sino que ambas clases sean semejantes. Pues si la libertad, como suponen algunos, se da principalmente en la democracia, y la igualdad también, esto podrá realizarse mejor si todos participan del gobierno por igual y en la mayor medida posible. Y como el pueblo constituye el mayor número y prevalece la decisión del pueblo, este régimen es forzosamente una democracia. (p.352).

La democracia cuenta con una implementación y derivados que nos ayuda a entender de una mejor manera, Rodríguez (s.f.) menciona algunos tipos de democracia, para adoptar un régimen de contextualización democrático, democracia directa, democracia liberal y democracia participativa.

2.1.11. Teoría de la negociación

La negociación es un proceso en donde los grupos de interés llegan a un acuerdo sobre un asunto en particular. Cabo (2005) menciona que la negociación es un medio de resolución de conflictos cuando las partes desean mantener o continuar la relación de intercambio. La negociación existe porque existe un conflicto, de forma que las partes pretenden resolverlo de forma que la solución negociada sea satisfactoria para ambos. (p.1).

Hajek (1981) menciona que la negociación es el arte de llegar a una mutua comprensión, a través de las oportunas discusiones sobre los puntos esenciales de



un contrato, tales como entrega, especificaciones, precios o términos. Dada la interrelación de dichos factores entre sí y con muchos otros, se trata de un arte que requiere juicio y sentido común. (p.112).

Paz (2014) menciona que las negociaciones son situaciones estratégicas, es decir, las acciones de una parte dependen de lo que haga el otro, e involucran una serie continua de interacciones que van perfilando tanto el resultado (o el acuerdo final) como el proceso a través del cual se llega al resultado, las reglas de juego que establecen secuencialmente las partes hasta llegar a definir un procedimiento o proceso que se mantendrá en futuras interacciones entre las partes. (...). Negociación están orientadas hacia obtener mejores resultados y son de naturaleza normativa, es decir, implican el procedimiento que debe seguirse para obtener los resultados esperados (p.85-86).

2.1.12. Teoría de democracia participativa

Son mecanismos que permiten la participación de los ciudadanos, así como el control de sus representantes y autoridades, en el caso peruano se tiene según la ley los siguientes mecanismos: referéndum, iniciativas legislativas, revocatoria, rendición de cuenta y consejo de coordinación local, (Argus, Huamán y Caycho, 2007).

Por otro lado, Touraine (2006) define a la democracia participativa como la penetración de un mayor número de actores que se inmiscuyen en problemas sociales, individuales y colectivos para una mejora en la toma de decisiones. Las condiciones básicas que deben darse son la libertad de los individuos para elegir a sus gobernantes en elecciones periódicas, y además deben complementarse con tres



dimensiones, el respeto a los derechos fundamentales, que los individuos se sientan ciudadanos y la representatividad de los dirigentes.

2.1.13. Teoría de la representación social

Desde la perspectiva de Moscovici (1979) afirma que la teoría de las representaciones sociales, sostiene es solo una de las vías para captar el mundo concreto, circunscripta en sus fundamentos y circunscrita en sus consecuencias. (...). “es una preparación para una lección”, no lo es solo en la medida en que guía el comportamiento, sino sobre todo en la medida en que remodela y reconstruye los elementos del medio en el que el comportamiento debe tener lugar.

Moscovici llega a dar un sentido al comportamiento, a integrarlo una red de relaciones donde está ligado a su objeto. (...). Son juntos dinámicos, su característica es la *producción* de comportamientos y de relaciones con el medio es una acción que modifica a ambos y no una *reproducción* de estos comportamientos o de estas relaciones, ni una reacción a un estímulo exterior dado.

En consecuencia, la noción de la realidad y su proceso de construcción es un elemento clave para la comprensión de la teoría donde las ciencias sociales constituye una nueva unidad de enfoque que unifica e integra lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social; el pensamiento y la acción. “Campo de representación” nos remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las posiciones que se refiere a un aspecto preciso del objeto de la representación. Las opiniones pueden recubrir el conjunto representado, pero ello no quiere decir que este conjunto este ordenando y estructurado. (Moscovici, 1979, p.29-46.).



Según Jodelet (1986) menciona que las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, comprensión y el dominio del entorno social, material e idea, en tanto que tales presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y lógica, las características sociales de los contenidos o de los procesos de representación se refiere a las condiciones y a los contextos en los que surgen la representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a los funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás.

Por tanto, la teoría de las representaciones sociales de Moscovici, es una fuente de conducción sobre la investigación de las incidencias de la mesa de diálogo sociales en la solución de problemas, donde expresa un marco explicativo de los representantes acreditados por la sociedad civil en la toma de decisiones individuales y colectivas.

2.2. Marco conceptual

2.2.1. Diálogo

El diálogo es un mecanismo básico para desarrollar el sentido de propiedad ciudadana respecto a las instituciones y la formulación de políticas públicas de un país. Es el medio para conocer y hacer confluir las aspiraciones de la población y favorecer las inclusiones de estas en los planes de gobierno tanto nacionales y subnacionales y en la toma de decisiones del mismo. El diálogo en democracia puede ser entendido como método o como resultado. En cuanto al diálogo como método, es elemental que sin la democracia pierde sentido. Evidentemente, en el



sistema democrático el diálogo es la base de los procedimientos que en él se producen. (Banco mundial, 2000. p.5).

2.2.2. Desarrollo

El desarrollo es concebido como proceso de cambio social, se refiere a un proceso deliberado que persigue como finalidad última la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en relación con sociedades que poseen patrones más elevados de bienestar material. (Sunkel, 1970, p.45).

2.2.3. Gobernabilidad

El desempeño gubernamental a través del tiempo, expresada por la capacidad que poseen los actores estratégicos gubernamentales para dar respuesta a los desafíos que surgen de las relaciones que éstos mantienen con los demás actores estratégicos que componen un sistema político determinado, siempre y cuando estas relaciones obedezcan a fórmulas estables y mutuamente aceptadas”. (Hredia, 2002, p.14).

2.2.4. Democracia directa

Aristóteles (2004) afirma que, en una democracia directa, los ciudadanos pueden votar directamente en las elecciones, decidiendo lo que se tiene que hacer para el bien de la sociedad.



Rodríguez (2010) menciona que la democracia directa les permite a los ciudadanos involucrarse directamente en los asuntos públicos, discutiendo o debatiendo las decisiones que debían tomarse para el mejoramiento de la sociedad.

En la filosofía política clásica, Jean-Jacques Rousseau como se cita en Rodríguez (s.f) aparece como el gran defensor de la democracia directa. Para él, la soberanía del pueblo que es la base del contrato social no puede ser alienada, dado que el acto de delegación niega la esencia misma de la soberanía. El soberano no puede ser representado sino por sí mismo, so pena de perder el poder. El pueblo es libre en la medida en que no delega el ejercicio de su soberanía en asambleas legislativas. Como bien lo subraya Sartori, Rousseau “sustituye la idea de representación no electiva por la idea de elección sin representación”

2.2.5. Democracia liberal

Carter (2005) menciona que la democracia liberal los individuos buscan mayores libertades civiles, de expresión, de asociación, con la mínima interferencia por parte del Estado para contribuir al bienestar social de todos los ciudadanos.

La democracia social definida por Sartori (2002), se basa en la igualdad, en donde los miembros de la sociedad se vean y se traten como iguales.

2.3. Marco Legal

- Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos Ley N° 26300
- Ley del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios, reconocido en el convenio 169 de la organización internacional del trabajo (oit). Ley n° 29785
- Ley General del ambiente Ley N° 2861.



2.4. Hipótesis de la investigación

2.4.1. Hipótesis general

La incidencia de la mesa de diálogo como solución de los problemas sociales tiene relación directa con el mecanismo de concertación y el mecanismo de participación ciudadana negociados entre la sociedad civil y la minera San Rafael - MINSUR.

2.4.2. Hipótesis específica

- H1- El acuerdo como mecanismos de concertación de la mesa de diálogo tiene relación directa en la solución de problemas sociales negociados entre la sociedad civil y la minera San Rafael –MINSUR.
- H2- La consulta popular como mecanismo de participación ciudadana tiene relación directa en la toma de decisiones dentro de la mesa de diálogo con una democracia donde la sociedad civil participa en las decisiones colectivas.



CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Tipo de investigación

El presente estudio sobre incidencias de la mesa de diálogo en la solución de problemas sociales corresponde al paradigma cuantitativo, así como Hernández et. al (2014) enfatiza que es secuencial y probatorio cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos el orden es riguroso, aunque desde luego podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose una vez delimitada se derivan objetivos y preguntas de investigación donde se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. (p.4). por tanto, es medible por sus distintos indicadores, con carácter explicativo. Según el grado de profundidad es de tipo correlacional y descriptivo.

3.2. Nivel de investigación

El nivel de investigación es de carácter micro puesto que su ámbito de ubicación es dentro del distrito de Ajoyani. Hernández et.al (2014) menciona que se trata de individuos, organizaciones, periodos, comunidades, situaciones, piezas producidas, eventos, etc. En un determinado espacio delimitado de antemano con precisión encontrados en la muestra generada. (p.175). por tanto, el nivel de investigación se genera de la muestra generado en la investigación.

3.3. Unidad de análisis y observación

La unidad de análisis es la incidencia de la mesa de diálogo en la solución de problemas sociales dentro del distrito de Ajoyani. La unidad de Observación son los delegados acreditados por sus organizaciones, representantes de la ONDS-PCM, la



junta directiva que preside la MD, los representantes de la MINSUR y la población local de interés personal.

3.4.Población

La población son personas que se encuentran en las zonas de influencia directa de la minera MINSUR, en la que registran 950 ciudadanos que son partícipes de la toma de decisiones de la mesa mediante los delegados acreditados.

3.5.Muestra

El muestreo de la presente investigación es a través de muestreo probabilístico estratificada Hernández, Fernández y Baptista (2010) menciona que “Muestreo en el que la población se divide en segmentos y se selecciona una muestra para cada segmento.” (p.180). Teniendo la muestra de 274 ciudadanos que son partícipes de la mesa de diálogo en el distrito de Ajoyani, por tanto, se muestra el siguiente cálculo muestral.

- **n:** Muestra
- **N:** 950 (población muestral)
- **P:** 0.5 Probabilidades
- **q:** 0.5 Favorables
- **Z:** Valor de confianza
- **e:** 0.5 (Error para la proporción del 5%)
- Fórmula para el cálculo del tamaño de muestra:



$$n = \frac{NZ^2 PQ}{Z^2 PQ + e^2(N - 1)}$$

$$n = \frac{950 (1.96)^2 (0.5)(0.5)}{(1.96)^2(0.5)(0.5) + (0.05)^2(950 - 1)}$$

$$\frac{950(3.8416)(0.25)}{(3.8416)(0.25) + (0.0025)949}$$

$$\frac{912.38}{3.3354}$$

$$n_o = 274$$

Por tanto, la muestra es de 274 ciudadanos que son participe de la mesa de diálogo.

Tabla 12: Muestreo aleatorio estratificado

Muestreo aleatorio estratificado		
Tamaño de la población	950	Personas
objetiva		
Tamaño de muestra	274	Personas
Estratos	5	Considerados
Factor	0.2884	Estratificación

Fuente: Elaboración propia.

Muestreo estratificado:

PT/PM

$$950/247=0.2884$$

$$\rightarrow 154*0.2884=44,4136$$

Tabla 13: Muestreo aleatorio estratificado desproporcionado

Muestreo aleatorio estratificado desproporcionado			
Estratos	Integrantes de la mesa de diálogo	Total, de	Muestra
		población fe= 02884	
1	Líderes acreditados	154	44
2	Población local	724	209
3	Representantes de la ONDS y PCM	18	5
	Representantes de la MINSUR	24	7
5	Representantes de la sociedad civil	30	9
Total		950	274

Fuente: Elaboración propia, 2018.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos y análisis

Para la recolección de información, se utilizó las encuestas, como Hernández et.al (2010) menciona que es el “Instrumento más utilizado para recolectar los datos, consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir.” (p.217). la recolección de datos se ha realizado en el distrito de Ajoyani a los 5 principales, considerados en la muestra estratificado de forma desproporcionado en donde se procedió la información aplicando el programa del SPSS. V 22, con la prueba de hipótesis de la Chi – cuadrada para la interpretación de resultados obtenidos en la presente investigación.



CAPITULO IV

RESULTADO Y DISCUSIÓN

Este capítulo corresponde a la descripción y análisis de los resultados obtenidos de la investigación, en base a la información recogida mediante la técnica de la encuesta, plasmadas mediante tablas y figuras con la siguiente mención, aspectos generales, mecanismos de concertación y consulta popular esto enmarcado en la incidencia de la mesa de diálogo a la solución de problemas sociales en el distrito de Ajoyani.

4.1.Resultados

Aspectos generales

La investigación tuvo como propósito analizar las incidencias de la mesa de diálogo a la solución de problemas sociales dentro de distrito de Ajoyani, descrita dentro de un enfoque de desarrollo sostenible. La elección de los sujetos de análisis de la investigación, son personas que contribuyeron con el desarrollo de la mesa de diálogo ya que fueron los principales actores sociales que participaron en la toma de decisiones.

La mesa de diálogo, tiene como finalidad generar un espacio de diálogo entre los representantes de la minera San Rafael - MINSUR y los representantes del distrito de Ajoyani, trabajando los mismos propósitos en diferentes contextos sociales, ecológicas y económicos, el cual contribuyó entablar un diálogo constructivo a partir de las inquietudes y propuestas por parte de cada uno de los actores de la mesa de diálogo y hacer cumplir el acuerdo firmado.

A continuación, se detalla los aspectos generales de los sujetos encuestados (Ver figura N°04).



Teniendo en consideración la población encuestada donde se observa de un total de 274 actores informantes, se muestra que con un porcentaje mayor de 53.30% son del sexo masculino siendo como una de las característica predominante del genero participante y con el menor porcentaje se tiene 46.70% del sexo femenino siendo segundo genero predominante de los actores informantes, así mismo el 34,70% de ellos tienen un promedio de edad entre 36 a 45 años y con menor predominancia se tiene el 4.40% de promedio de edad mayor o igual a 65 años, los datos consignados en la figura N° 03 edad de los participantes concuerda con los datos obtenidos en el Censo Nacional 2017 – INEI confirma que la estructura poblacional del distrito de Ajoyani se encuentra con una cantidad mayor a 884 personas entre los edades de 18 a 44 años y con una cantidad menor de 134 se tiene a las edades mayores o iguales a 65 años, el cual indica que los datos recogidos en esta investigación concuerdan con la base de datos de la INEI. (Véase Tabla N° 03).

Teniendo en cuenta el grado de instrucción del total de la población encuestada el 42% de ellos expresan tener secundaria completa e incompleta, 29.9% tienen primaria, 12% superior no universitario, 9.10% sin instrucción y el 6.90% tienen superior universitario, por tanto, se entiende que con mayor predominancia del nivel de instrucción de la población encuestada tiene secundaria completa e incompleta. No obstante, los indicadores de asistencia de la población en edad escolar son relativamente satisfactorios el 91.9% de población entre 6-11 años asiste a escuela del nivel primaria con total normalidad y de la misma forma el 88.4% de la población de educación secundaria entre las edades de 12-16 años también asiste con total normalidad lo cual nos confirma que la población infórmate cuenta con un nivel de instrucción secundaria completa e incompleta. (Véase tabla N° 04)

Sin embargo, las características de la población encuestada, el 76.30% son pobladores locales con cargos afines a la mesa de diálogo, 16.10% son líderes acreditados por su institución, 3.30% son representantes de la sociedad civil (junta directiva de la mesa de diálogo), 2.60% son representantes de la minera San Rafael - MINSUR y 1.80% son representantes de la ONDC.PCM, por tanto, con mayor promedio se tiene a la población local del distrito como principal estudio de la presente investigación.

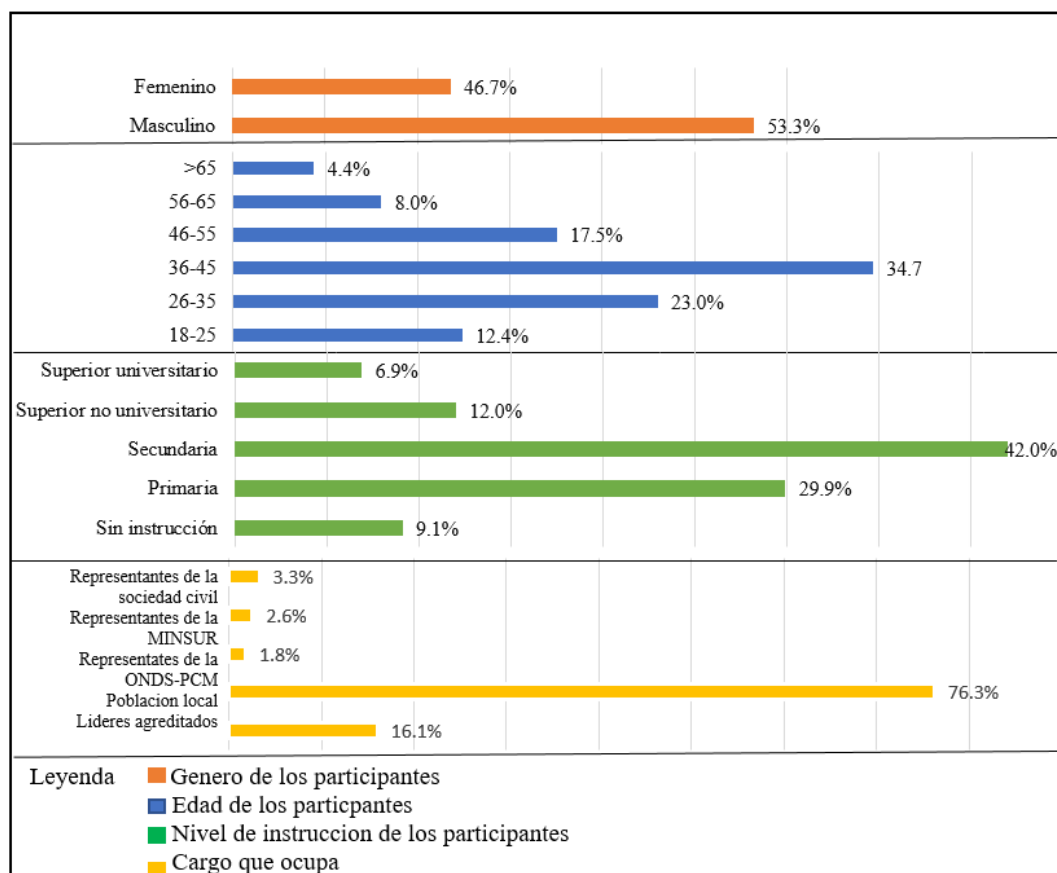


Figura 3: Aspectos generales de la población encuestada.

Los participantes de la mesa de diálogo desempeñan distintos cargos y funciones, dichos partícipes basan sus decisiones en los consensos que se realiza dentro de este mecanismo de concertación, para lo cual consideran el intercambio de saberes, sentimientos, dudas y creencias, es por ello que en dichas reuniones la estrategia de



diálogo es integradora, ya que involucra a las personas que son concededoras, así como a las que recién se insertan en dicho proceso. Angelas y Linares mencionan que el diálogo nos ayuda a promover el cambio y a transformar estructuras sociales, económicas y políticas esto llevando a la mesa sus ideas, intereses, preocupaciones, propuestas, demandas, creencias y trabajando juntos en forma pacífica con legitimidad para transformar relaciones y generar racionalidad, llegando así a buenos acuerdos que favorezcan a la sociedad civil.

Mecanismos de concertación

La mesa de diálogo en el distrito de Ajoyani, es un mecanismo de concertación de actores internos y externos, reunidos en un solo espacio para dar solución a los diversos problemas sociales, económicos, ecológicos y políticos que les aqueja, orientado a lograr acuerdos y consensos de manera coherente y dando sentido a la conversación y acondicionando aquello que se está discutiendo.

El eje de esta actividad es precisamente el diálogo, la posibilidad de expresar y de escuchar, razón por la cual se debe facilitar todo lo necesario para que esta condición se lleve a cabo, ya que el uso de este mecanismo de concertación es primordial.

“El diálogo es un mecanismo básico para desarrollar el sentido de propiedad ciudadana respecto a las instituciones y la formulación de políticas públicas de un país, (...), el diálogo en democracia puede ser entendido como método o como resultado puesto que el diálogo sin democracia pierde sentido”. (Banco mundial, 2000. p.5). Por tanto, a raíz de la mesa de diálogo implementado en distrito de Ajoyani, nacen los mecanismos de concertación como fuerzas de integración, cooperación y desarrollo dentro de la localidad, fortaleciendo la relación entre las partes involucradas. Los

mecanismos de concertación de una mesa de diálogo identificados en esta investigación son: el acuerdo, el convenio y el tratado, según el análisis de los datos obtenidos el mecanismo de concertación más adecuado, es el acuerdo, generando más respuestas de solución a los problemas que aqueja a la población del distrito de Ajoyani.

Para el análisis de los datos se tomó en cuenta el acuerdo firmado en la mesa de diálogo en el distrito de Ajoyani en los años 2017 y 2018, informes y actas anexados en el anexo N° 3.

Tabla 14: Conoce o ha oído sobre los mecanismos de concertación de la mesa de diálogo según cargo que ocupa

Cargo que ocupa	Conoce o ha oído sobre los mecanismos de concertación de la mesa de diálogo		Total
	Si	No	
	%	%	%
Líderes acreditados	9%	7%	16%
Población local	29%	47%	76%
Representantes de la ONDS- PCM	1%	1%	2%
Representantes de la MINSUR	3%	0%	3%
Representantes de la sociedad civil	2.3%	0.7%	3%
Total	43%	57%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta, 2018.



Del 76 % de la población total de informantes, un segmento correspondiente al 47% muestra que no conocen ni han oído sobre los mecanismos de concertación de una mesa de diálogo, esto por la falta de información o el desinterés en informarse, mientras que un segmento correspondiente al 29% de la población local, menciona que si conoce los mecanismos de concertación. En cuanto a los representantes de la sociedad civil, el resultado muestra un porcentaje del (0.7%) indicando no conocer ni haber oído sobre los mecanismos de concertación, considerando que dichos informantes son representantes de sus grupos de interés, por otro lado, el 2.3% de las muestras tomadas, si conoce o ha oído sobre los mecanismos que conforman una mesa de diálogo.

Según la Constitución política del Perú (1993), “Los mecanismos de concertación ayudan a gerencia la coordinación local y el desarrollo de la participación en los ciudadanos”, por tanto, el 57% de la población estratificada afirman no conocer ni oír sobre los mecanismos de concertación de la mesa de diálogo y el 43% afirma que si conoce o a oído (Véase la tabla N°14).

Tabla 15: Grado de importancia de los mecanismos de concertación de la mesa de diálogo según cargo que ocupa

Cargo que ocupa	Grado de importancia de asignación a los mecanismos de concertación en la mesa de diálogo			Total
	Bajo	Medio	Alto	
	%	%	%	
Líderes acreditados	2%	3%	11%	16%
Población local	13%	27%	37%	76%
Representantes de la ONDS-PCM	0%	0%	2%	2%
Representantes de la MINSUR	0%	0%	3%	3%
Representantes de la sociedad civil	0%	1%	2%	3%
Total	15%	31%	54%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta, 2018.

El grado de importancia que se le asignan a los mecanismos de concertación de la mesa de diálogo en el distrito de Ajoyani, del 76% de informantes de la población local se tiene un segmento mayor correspondiente al (37%) los cuales mencionan, que el grado de importancia es alto, mientras que el 27% indica que es medio y, el 13% indica que es bajo, lo cual indica que a mayor importancia asignada a los mecanismos de concertación se da una buena coordinación entre ambas partes. En cuanto a los representantes de la sociedad civil, con un porcentaje menor al (1%) indican que el grado de importancia que ellos asignan es medio. Según del Carpio



(2013) menciona que los mecanismos son un proceso de concertación, negociación y vigilancia entre la sociedad y las autoridades democráticamente constituidas, por tanto, en la mesa de diálogo implementada en el distrito de Ajoyani, según los grados de estratificación, el 54% indica que si es importante los mecanismos de concertación en una mesa de diálogo (Véase la tabla N°15).

Tabla 16: Mecanismos de concertación de la mesa de diálogo, como solución a los problemas sociales según cargo que ocupa

Cargo que ocupa	Mecanismos de concertación de la mesa de diálogo como solución a los problemas sociales del distrito de Ajoyani			Total
	Tratado	Acuerdo	Convenio	
	%	%	%	
Líderes acreditados	2%	9%	4%	16%
Población local	27%	40%	10%	76%
Representantes de la ONDS-PCM	0%	1%	1%	2%
Representantes de la MINSUR	0%	0%	3%	3%
Representantes de la sociedad civil	0%	1%	2%	3%
Total	29%	51%	19%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta, 2018.



En los mecanismos de concertación de la mesa de diálogo del distrito de Ajoyani como solución a los problemas sociales según el cargo que ocupa, del total de informantes el 40% afirma que el “acuerdo”, es el mecanismo que brinda más soluciones a los problemas sociales, ya que la mesa de diálogo del distrito de Ajoyani cuenta con un primer acuerdo firmado en el año 2014, enfocado a un desarrollo sostenible local y con una responsabilidad social por parte de la minera San Rafael -MINSUR, similar a los acuerdos firmados en el distrito de Antauta, provincia de Melgar y la comunidad Queracucho, distrito de Macusani. Aclarando que Acuerdo (2018) menciona que el acuerdo es una decisión tomada entre dos o más personas, asociaciones o entidades, como resultado de un proceso de negociación y deliberación sobre un asunto concreto. Por tanto, el acuerdo como mecanismo de concertación de la mesa de diálogo en el distrito de Ajoyani es desarrollado con el fin de brindar solución a los problemas sociales que les aqueja. En cuanto al total del porcentaje de las encuestas estratificadas, el 57% afirma que el “acuerdo” es el mejor mecanismo en la solución de problemas sociales. (Véase la tabla N°16).

Tabla 17: Evaluación de cumplimiento del acuerdo firmado en la mesa de diálogo

Cargo que ocupa	Evaluación del avance de cumplimiento de acuerdo entre la población y la Minera		
	Si	No	Total
	%	%	%
Líderes acreditados	10%	6%	16%
Población local	53%	23%	76%
Representantes de la ONDS-PCM	2%	0%	2%
Representantes de la MINSUR	3%	0%	3%
Representantes de la sociedad civil	3%	0%	3%
Total	71%	29%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta, 2018.

La evaluación del avance de cumplimiento del acuerdo firmado en la mesa de diálogo del distrito de Ajoyani y la minera San Rafael - MINSUR, del total de la población local informante, un segmento del 53% menciona que “si” se evalúa el acuerdo firmado entre la minera y la sociedad civil, y el 23% de la población, afirma que “no” se evalúa los convenios firmados, según el total de las encuestas estratificadas el 71% menciona que si existe una evolución para su cumplimiento, lo cual nos indica que existe un diálogo adecuado entre ambas partes y el 29 % indica que no se evalúa este convenio por “x” razones. (Véase la tabla N°17).

Tabla 18: Cumplimiento del acuerdo asumido por ambas partes “empleo local y promoción de servicios”, según cargo que ocupa

Cargo que ocupa	Grado de cumplimiento del acuerdo asumido por ambas partes sobre el empleo local y promoción de servicios			Total
	Bajo	Medio	Alto	
	%	%	%	%
Líderes acreditados	3%	9%	3%	16%
Población local	24%	44%	9%	76%
Representantes de la ONDS-PCM	0%	0%	2%	2%
Representantes de la MINSUR	0%	0%	3%	3%
Representantes de la sociedad civil	0%	1%	2%	3%
Total	27%	55%	18%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta, 2018.

El cumplimiento de acuerdo sobre el empleo local y promoción de servicios, asumido entre la población del distrito de Ajoyani y la minera San Rafael, los datos estadísticos expresan que, del total de la población local informante, un 44% menciona que se tiene un nivel medio en cuanto al cumplimiento de dichos acuerdos, considerando que la media de la edad de la población que labora se estima entre los 15 a 64 años, con una representatividad de 55.16% de la población total del distrito de Ajoyani, de los cuales, la población



económicamente activa alcanza el 56.41% y la desocupada el 43.59% según el Plan estratégico de desarrollo concertado del distrito de Ajoyani 2011-2021”.

Por tanto, según el informe anual presentado en la mesa de diálogo, la cantidad total de personas que ocupan los puestos según requerimiento de las empresas contratistas de la minera San Rafael - MINSUR, los cargos ofrecidos son: de contratación de mano de obra no calificada, mano de obra calificada, puestos técnicos y puestos profesionales, según el acuerdo firmado se estima como meta mínima de contrataciones según perfil solicitado de cada convocatoria, un total de 200 puestos laborales, de los cuales al concluir el año 2018 se estimó que 144 puestos fueron admitidos de entre la población del distrito Ajoyani, de esta manera, se observa que existe una gran inconsistencia en el cumplimiento del acuerdo firmado.

En cuanto a los representantes de la sociedad civil, representantes de la MINSUR y representantes de la ONDC-PCM, afirman que el grado de cumplimiento del acuerdo asumido por ambas partes es alto, considerando que las oportunidades laborales temporales que generan el cumplimiento del acuerdo es la misma en cada informe presentada en la mesa de diálogo sin variación alguna. (Véase la tabla N°18).

En cuanto a la promoción de servicios se tiene 46 locales que abastecen con locales como campamento, proveedores de alimentos, ayudantes de cocina, alojamiento, lavandería, entre otros. Según el acuerdo firmado no existe una estimación exacta en cuanto a promoción de servicios, por tanto, los informantes mencionan que existe una diferencia del personal dentro de la población, por el grado de estudio y la experiencia laboral.

La responsabilidad social empresarial frente a los grupos de interés, según, Leyva (2008) Afirma que, la labor de la empresa no solo consiste en que sus actividades productivas no generen daño al ambiente y la vida de las personas, sino que asuma el costo que puede tener en su desarrollo, (...), sino que debe generar un beneficio social en las localidades, un impacto positivo, y el costo que pueda tener a largo plazo no puede ser mayor que la ganancia, que el beneficio que pueda obtener la comunidad del entorno. Por ende, la responsabilidad social de la minera San Rafael-MINSUR hacia la población del distrito de Ajoyani como expresa del total de la encuesta estratificada, el 55% menciona que existe un grado de cumplimiento medio, el 27 % menciona que es bajo y, el 18 % está de acuerdo con los resultados anuales.

Tabla 19: Calidad del agua potable para el consumo de la población según edad

Edad	Calidad del agua potable para su consumo			Total
	Malo	Regular	Bueno	
	%	%	%	
18-25	4%	7%	1%	12%
26-35	5%	14%	3%	23%
36-45	10%	21%	4%	35%
46-55	5%	12%	1%	18%
56-65	3%	5%	0%	8%
>65	3%	1%	0%	4%
Total	29%	61%	10%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta, 2018.



La calidad del agua potable para el consumo de la población del distrito de Ajoyani, los datos obtenidos del total de encuestas realizadas a la población que se ubica entre los 36-45 años de edad, un 21% menciona que la calidad del agua que consumen es regular, debido a que en el acuerdo firmado entre la población del distrito de Ajoyani y la minera San Rafael, no se menciona el consumo de agua segura, irónicamente solo se puede observar que solo existen compromisos de proyectos de desarrollo con mención a riego por comunidades, apoyo en la ejecución de represar y cosecha de agua, lo cual beneficia una pequeña cantidad de la población rural.

Los pobladores del distrito de Ajoyani son conscientes de cada proceso que realiza la minera San Rafael en menor o mayor medida, por otro lado, afirmar que los gases que emanan de las chimeneas generan nitrógeno el cual es fácilmente visualizado el aire, generando contaminación en la agricultura, aguas pluviales, aguas dulces entre otros, que afecta directamente en la salud de la población.

En cuanto a las encuestas realizadas a la población que se ubica entre los 56-a más años de edad, el 3% mencionan que el agua que consumen es mala. (Véase la tabla N°19), Según Briñez, Guarnizo y Arias, menciona que la calidad del agua para consumo humano es un factor determinante en las condiciones de la salud de las poblaciones, sus características pueden favorecer tanto la prevención como la transmisión de agentes que causan enfermedades, tales como: Eda, hepatitis A, polio y parasitosis por protozoarios y helmintos; entre estas, amebiasis, giardiasis, criptosporidiosis y helmintiasis.

Por tanto, del total de encuestas realizadas a todos los grupos etarios de forma estratificada, el 61% indica que la calidad del agua que consumen es regular, el

29% afirma que es malo y el 10% menciona que es bueno, indicando que los problemas de salud pública, como el consumo de agua segura generan problemas secundarios, sobre todo en salud, tales como limitaciones en la esperanza de vida al nacer, alimentación, educación, y demás vinculados al quehacer del ser humano, y por consiguiente, afirmar que el distrito de Ajoyani esta propenso a afrontar estos problemas sociales con más frecuencia en lo posterior.

Tabla 20: Vigilancia de salud pública por parte de la minera según edad

Edad	Existe una vigilancia de salud pública por parte de la minera		Total
	Si	No	
	%	%	%
18-25	4%	8%	12%
26-35	7%	16%	23%
36-45	10%	24%	35%
46-55	4%	13%	18%
56-65	3%	5%	8%
>65	1%	3%	4%
Total	29%	71%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta, 2018.

Los datos obtenidos en torno a la vigilancia de salud pública por parte de la minera San Rafael hacia la población del distrito de Ajoyani, considerando el segmento de las edades que fluctúan entre 36-45 años, el 24% menciona que “no” existe una buena vigilancia de salud pública por parte de la minera, obviando el ítem considerado en el acuerdo de actividades complementarias firmado entre ambas partes, en el cual se indicaba apoyar en las campañas de salud integral que

realice el puesto de salud del distrito de Ajoyani una vez al año, dicho apoyo consistía en pagos de honorarios a los médicos de las distintas especialidades y compra de medicamentos a utiliza; mientras que entre los encuestados que fluctúan entre los 65 años a más, el 1% mencionan que si existe una buena atención de salud pública, y afirman estar contentos con la campaña integral. (véase la tabla N°20). Según Leyva, la responsabilidad empresarial tiene una empresa debe desarrolla sus actividades, la comunidad que la acoge tiene que ver beneficios, tiene que estar mejor de lo que estuvo antes de que la actividad se desarrollara. Por tanto, se aprecia que existe un mal manejo de responsabilidad social con respecto a la salud pública por parte de la minera San Rafael hacia la población del distrito de Ajoyani.

Tabla 21: Grado de importancia de los proyectos agropecuarios implementados en el acuerdo firmado entre la minera y la población según edad

Edad	Grado de importancia de los proyectos agropecuarios considerados en el acuerdo firmado			Total
	Bajo	Medio	Alto	
	%	%	%	%
18-25	3%	6%	3%	12%
26-35	5%	12%	5%	23%
36-45	8%	19%	8%	35%
46-55	4%	12%	2%	18%
56-65	3%	3%	1%	8%
>65	1%	2%	1%	4%
Total	24%	54%	21%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta, 2018.



El grado de importancia de los proyectos agropecuarios considerados en el acuerdo firmado entre la población del distrito de Ajoyani y la minera MINSUR, considerando los datos obtenidos entre la población que fluctúa entre las edades de 36-45 años, el 19% asigna un grado de importancia medio, ya que los proyectos agropecuarios que se plantearon en el acuerdo firmado, en el ítem proyectos de desarrollo, se comprometen a financiar el equipamiento del centro de acopio de fibra de alpaca en coordinación con la municipalidad distrital de Ajoyani, para cubrir las necesidades mínimas, tales como, garantizar su funcionamiento, asesoría en fortalecimiento de capacidades de comercialización de fibra de alpaca, elaboración de un expediente técnico y plan de negocios sobre cadena productiva y proyectos de cobertizo, en el ítem de las actividades complementarias se tiene dos campañas preventivas de sanidad animal, que consiste en organizar atención a los ganados de los productores del distrito. Según el informe presentado por el Sub gerente de desarrollo económico de la municipalidad, menciona que los compromisos con referencia a la implementación del centro de acopio se vienen arrastrando desde años anteriores, en el proyecto de cobertizos en el distrito de Ajoyani en el año 2018 se instalaron 301 cobertizos, considerando la cantidad de productores entre los 10 sectores, existen 301 familias que habitan en dichas zonas, según las estadísticas mencionadas en el plan de desarrollo concertado al estimar al año 2018 las familias se van duplicando, por tanto, los 301 cobertizos no cubren las necesidades de todos.

Por otro lado, considerando los datos obtenidos entre la población que fluctúa entre las edades de 56-65 a más, con un proporción menor al (1%), mencionan que los proyectos agropecuarios considerados en el acuerdo tienen una

importancia “alta”, lo cual indica que ellos están conformes con lo que se le brinda, ya que del total de encuestas, el 54% menciona que es regular el cumplimiento, ya que llegaron al total de compromisos de la construcción de cobertizos, el 24% menciona que es bajo y el 21 % menciona que es alto. (Véase la tabla N°21).

Tabla 22: Grado de importancia de los apoyos educativos que brinda la minera según edad

Edad	Grado de importancia de los apoyos educativos que brinda la minera al sector educativo			Total
	Bajo	Medio	Alto	
	%	%	%	%
18-25	3%	8%	2%	12%
26-35	5%	15%	3%	23%
36-45	12%	20%	3%	35%
46-55	5%	10%	3%	18%
56-65	3%	5%	1%	8%
>65	1%	3%	0%	4%
Total	27%	60%	12%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta, 2018.

El grado de importancia que se le asigna a los proyectos educativos por parte de la minera San Rafael hacia la población del distrito de Ajoyani, según el grupo de edad que fluctúa entre los 36-45 años, con una proporción del 20%, asigna un grado de importancia medio, ya que el compromiso de los KITS escolares son



regulares; según el acuerdo firmado en el ítem actividades complementarias se comprometen con una campaña escolar que consiste en distribución de KITS escolares diferenciando los tres niveles educativos, realizándose a inicio de clases anuales.

En cuanto a los datos obtenidos entre la población que se ubica entre los 56 y 65 años de edad, el 1% asigna un grado de importancia alto, ya que ellos consideran que estos apoyos educativos son buenos, mientras que el 1% de las encuestas realizadas a la población que se ubicada entre las edades mayores a 65 años a más, menciona que no están conformes con estos apoyos educativos brindados por parte de la minera, ya que debería de existir más importancia en este sector. (Véase la tabla N°22).

Consulta popular

La consulta popular, es un mecanismo de participación ciudadana que sirve para ejercer el derecho constitucional realizándose mediante una convocatoria al pueblo en general, la consulta popular se da a nivel nacional, regional, provincial y local, las autoridades de las comunidades campesinas y nativas, con el apoyo de las rondas campesinas, pueden ejercer las funciones jurisdiccionales dentro del ámbito territorial de conforme con el derecho consuetudinario,

Reconoce la personalidad jurídica a las Rondas Campesinas, como forma autónoma y democrática de organización comunal, pueden establecer interlocución con el Estado, apoyan el ejercicio de funciones jurisdiccionales de las Comunidades Campesinas y Nativas, colaboran en la solución de conflictos y realizan funciones de conciliación extrajudicial conforme a la Constitución y a la

Ley, así como funciones relativas a la seguridad y a la paz comunal dentro de su ámbito territorial. (Idrogo, 2009).

Por ende, el proyecto está enmarcado en explicar el desarrollo de la consulta popular como mecanismo de participación ciudadana de la mesa de diálogo para la solución de los problemas sociales, la consulta popular en el distrito de Ajoyani, se da sobre todo las autoridades locales como las rondas campesinas, que ejerce el poder democrático abiertamente.

Tabla 23: Mecanismos de participación ciudadana al cumplimiento de solución de problemas sociales según cargo que ocupa

Cargo que ocupa	Mecanismos de participación ciudadana			Total
	Consulta ciudadana	Consulta popular	Democracia directa	
	%	%	%	
Líderes acreditados	3%	9%	4%	16%
Población local	9%	53%	14%	76%
Representantes de la ONDS-PCM	0%	2%	0%	2%
Representantes de la MINSUR	1%	2%	0%	3%
Representantes de la sociedad civil	0%	1%	2%	3%
Total	13%	67%	20%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta, 2018.



Los mecanismos de participación ciudadana según el total de informantes de la población local que corresponde a un 35%, mencionan que el principal mecanismo de participación ciudadana es la consulta popular, considerado como el mejor mecanismo para generar solución a los problemas sociales entre el distrito de Ajoyani y la minera San Rafael. Garcés y Rapalino, (2015) afirma que la consulta popular es un mecanismo de participación que consiste en la consulta que realiza a la ciudadanía, por ende, es considerado como principales mecanismos de participación ciudadana. En base a dichos conceptos, del total de encuestas estratificadas realizadas, el 67% menciona que la consulta popular es el mejor Mecanismos de participación ciudadana al cumplimiento de solución de problemas sociales, mientras que el 20% menciona que es la democracia directa el mejor Mecanismos de participación ciudadana y el 13% menciona que es la consulta ciudadana. (Véase la tabla N°23).

Tabla 24: Grado de importancia de la consulta popular

Cargo que ocupa	Grado de importancia de la consulta popular			Total
	Bajo	Medio	Alto	
	%	%	%	%
Líderes acreditados	5%	9%	2%	16%
Población local	12%	60%	4%	76%
Representantes de la ONDS- PCM	0%	0%	2%	2%
Representantes de la MINSUR	0%	0%	3%	3%
Representantes de la sociedad civil	0%	2%	1%	3%
Total	17%	72%	11%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta, 2018.

El grado de importancia de la consulta popular según del total de informantes, de acuerdo al cargo que ocupa, el 60% de la población local, asigna un grado de importancia medio, considerando que la consulta popular tiene un nivel de importancia regular en la discusión en forma abierta en las reuniones locales y barriales, es por ello que existe cierto grado de desagrado entre la población, por no considerar este mecanismo de participación como principal al igual que el “acuerdo”, en cuanto a los representantes de la sociedad civil, el (1%) asigna un grado de importancia alto, siendo este, un porcentaje menor, ya que ellos afirman que existe este mecanismo de consulta. (Véase la tabla N°24).

Tabla 25: Importancia de las decisiones colectivas según género

Genero	Importancia de las decisiones colectivas			Total
	Bajo	Medio	Alto	
	%	%	%	%
Masculino	11%	18%	24%	53%
Femenino	6%	13%	27%	47%
Total	17%	31%	52%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta, 2018.

La importancia de las decisiones colectivas según el total de informantes considerando la variante de género, el (47%) de la población del género femenino mencionan que las decisiones colectivas son muy importantes para proponer y plantear propuestas que conlleven a solucionar los problemas sociales que existen en el distrito de Ajoyani mediante la mesa de diálogo, mientras que la población que representa al género masculino, un (18%) menciona que las decisiones colectivas tiene una escala de valoración media o regular, puesto que consideran que no es tan necesario este mecanismo. Según, Touraine (2006) a la democracia participativa como “la penetración de un mayor número de actores que se inmiscuyen en problemas sociales, individuales y colectivos para una mejora en la toma de decisiones”, por tanto, la población del distrito de Ajoyani considera que es importante las decisiones colectivas ya que les permite incluir más actores colectivos a la mesa de diálogo. (Véase la tabla N°25).

**Tabla 26: Discusión del acuerdo de la mesa de diálogo en los encuentros
distritales**

Genero	Discusión del acuerdo en los encuentros distritales		Total
	Si	No	
	%	%	%
Masculino	16%	37%	53%
Femenino	11%	36%	47%
Total	27%	73%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta, 2018.

En cuanto al Ítem de Discusión del acuerdo firmado en los encuentros distritales, según la variante de género, el (37%) correspondiente al género masculino, mencionan que no se discute el acuerdo a firmar en la mesa de diálogo para la solución de problemas sociales, por tanto ellos plantean que debe ser evaluado con opinión colectivas para generar una política local a partir de la responsabilidad empresarial hacia el pueblo, en cuanto al género femenino, se tiene con un porcentaje menor, correspondiente al (11%) que indican que “si” se discuten los acuerdos a firmar en la mesa de diálogo. (Véase la tabla N°26).

**Tabla 27: Participación democrática en toma de decisiones colectivas
según cargo que ocupa**

Cargo que ocupa	Participación democrática		Total
	Si	No	
	%	%	%
Líderes acreditados	12%	4%	16%
Población local	35%	41%	76%
Representantes de la ONDS- PCM	2%	0%	2%
Representantes de la MINSUR	2%	1%	3%
Representantes de la sociedad civil	3%	0%	3%
Total	53%	47%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta, 2018.

Los datos obtenidos de la participación democrática en la toma de decisiones colectivas según el cargo que ocupa, del total de informantes, el 41 % correspondiente a la de la población local, menciona que no existe una participación democrática, ya que no se considera en la agenda a tratar en las reuniones locales, barriales e institucionales, en cuanto a los representantes de la minera MINSUR y ONDS – PCM que corresponde al (3%), mencionan que “si” se da una democracia participativa de las decisiones colectivas, ya que los representantes de estas entidades siempre consideran como una democracia participativa, la contribución en la toma de decisiones de los líderes acreditados. Según, Aristóteles (como se cita en Carpizo, 2007) menciona que la primera forma de democracia es la que se funda principalmente en la igualdad y la ley de tal



democracia entiende por igualdad que no sean más en nada los pobres que los ricos, que ni dominen los unos sobre los otros, sino que ambas clases sean semejantes. Por tanto, en el distrito de Ajoyani no existe una democracia en la toma de decisiones sin distinción de clase, ya que se observa que existe grupos de interés que solo buscan beneficio de ellos y no del pueblo. (Véase la tabla N°27).

4.2.Prueba de hipótesis

Prueba de hipótesis específica 1

El acuerdo como mecanismos de concertación de la mesa de diálogo tiene relación directa en la solución de problemas sociales negociados entre la sociedad civil y la minera San Rafael –MINSUR. Para el análisis de la hipótesis específica 1, se da en función a la encuesta aplicada.

Contraste de hipótesis

- **Identificación**
- El acuerdo como mecanismos de concertación de la mesa de diálogo tiene relación directa en la solución de problemas sociales negociados entre la sociedad civil y la minera San Rafael –MINSUR.
- **Formulación de hipótesis a aceptar o rechazar**

Hipótesis (Ho)

El acuerdo como mecanismos de concertación de la mesa de diálogo no tiene relación directa en la solución de problemas sociales negociados entre la sociedad civil y la minera San Rafael –MINSUR.

Hipótesis (Ha)

El acuerdo como mecanismos de concertación de la mesa de diálogo si tiene relación directa en la solución de problemas sociales negociados entre la sociedad civil y la minera San Rafael –MINSUR.

Tabla 28: Mecanismos de concertación de la mesa de diálogo en la solución de problemas sociales

		Grado de importancia del mecanismo de concertación de la mesa de diálogo			Total	
		Bajo	Medio	Alta		
		Conocimiento sobre el mecanismo de concertación de la mesa de diálogo	Si	Recuento		14
Frecuencia esperada	17.8			36.5	64.7	119.0
% del total	5.1%			5.8%	32.5%	43.4%
No	Recuento		27	68	60	155
	Frecuencia esperada		23.2	47.5	84.3	155.0
	% del total		9.9%	24.8%	21.9%	56.6%
Total	Recuento		41	84	149	274
	Frecuencia esperada		41.0	84.0	149.0	274.0
	% del total		15.0%	30.7%	54.4%	100.0%

Fuente: Elaborado a base de las encuestas, 2018.



Tabla 29: Pruebas de chi-cuadrado - H1

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	37,881 ^a	2	.000
Razón de verosimilitudes	39.778	2	.000
Asociación lineal por lineal	21.712	1	.000
N de casos válidos	274		

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 17,81.

Fuente: Elaborado a base de las encuestas, 2018.

- Resultado CH2 = 37,881^a
- Nivel de significancia = 0.05
- Grado de libertad = 2
- T tabulada = 9,488

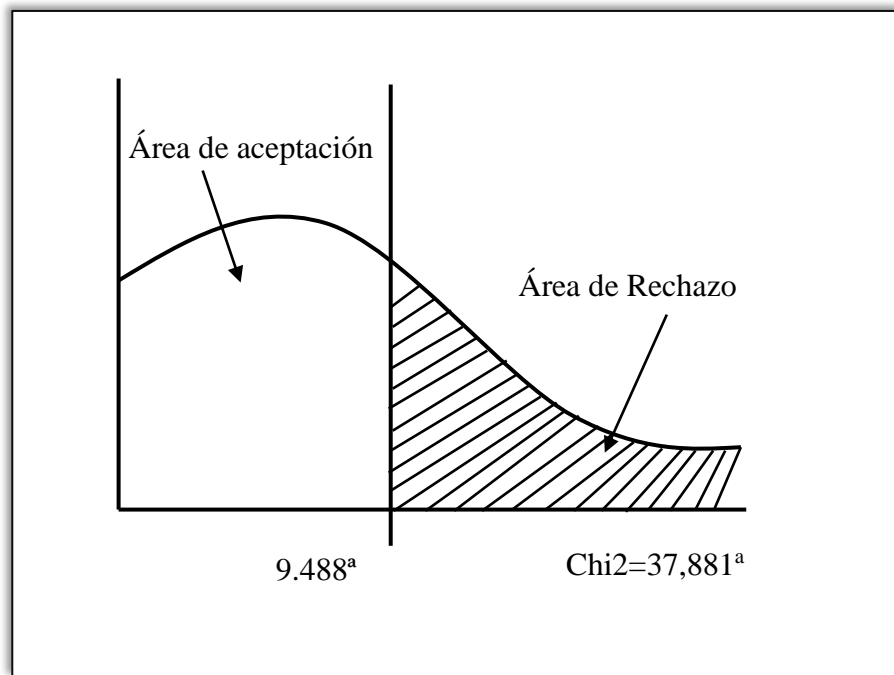


Figura 4: Probabilidad de la hipótesis 1.

Decisión

Como: la equis calculada $X_c = 37,881^a$ es mayor a la equis tabulada $X_t = 9.488^a$ con 4 grados de libertad y cae en la región de rechazo. Entonces se rechaza la hipótesis nula (**H₀**) y se acepta la hipótesis alterna (**H_a**). Por lo tanto, El acuerdo como mecanismos de concertación de la mesa de diálogo si tiene relación directa en la solución de problemas sociales negociados entre la sociedad civil y la minera San Rafael –MINSUR, considerando que los mecanismos de concertación son como un proceso plural de construcción de consensos y de acción articulada entre diferentes sectores del Estado y la sociedad y a favor del desarrollo local. (Benique, s.f. p.8).



Prueba de hipótesis específica 2

La consulta popular como mecanismo de participación ciudadana tiene relación directa en la toma de decisiones dentro de la mesa de diálogo con una democracia donde la sociedad civil participa en las decisiones colectivas, mediante reuniones locales y barriales para el análisis de la hipótesis específica 2, se da en función a la encuesta aplicada.

Contraste de hipótesis

- **Identificación**

La consulta popular como mecanismo de participación ciudadana tiene relación directa en la toma de decisiones dentro de la mesa de diálogo con una democracia donde la sociedad civil participa en las decisiones colectivas.

- **Formulación de hipótesis a aceptar o rechazar**

Hipótesis (Ho)

La consulta popular como mecanismo de participación ciudadana no tiene relación directa en la toma de decisiones dentro de la mesa de diálogo con una democracia donde la sociedad civil participa en las decisiones colectivas.

Hipótesis (Ha)

La consulta popular como mecanismo de participación ciudadana si tiene relación directa en la toma de decisiones dentro de la mesa de diálogo con una democracia donde la sociedad civil participa en las decisiones colectivas.

Tabla 30: Consulta popular como participación democrática en la solución de problemas sociales

		Importancia de la consulta popular			Total	
		Bajo	Medio	Alta		
Participación democrática en la toma de decisiones colectivas	Si esperada	Recuento	22	105	19	146
		Frecuencia	25,0	104,4	16,5	146,0
		% del total	8,0%	38,3%	6,9%	53,3%
	No esperada	Recuento	25	91	12	128
		Frecuencia	22,0	91,6	14,5	128,0
		% del total	9,1%	33,2%	4,4%	46,7%
	Total	Recuento	47	196	31	274
		Frecuencia	47,0	196,0	31,0	274,0
		% del total	17,2%	71,5%	11,3%	100,0%

Fuente: Elaborado a base de las encuestas, 2018.



Tabla 31: Pruebas de chi-cuadrado - H2

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,597 ^a	2	,450
Razón de verosimilitudes	1,603	2	,449
Asociación lineal por lineal	1,586	1	,208
N de casos válidos	274		

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 14,48.

Fuente: Elaborado a base de las encuestas, 2018.

- Resultado CH2 = 1.597^a
- Nivel de significancia = 0.05
- Grado de Libertad = 2
- T tabulada = 5.991

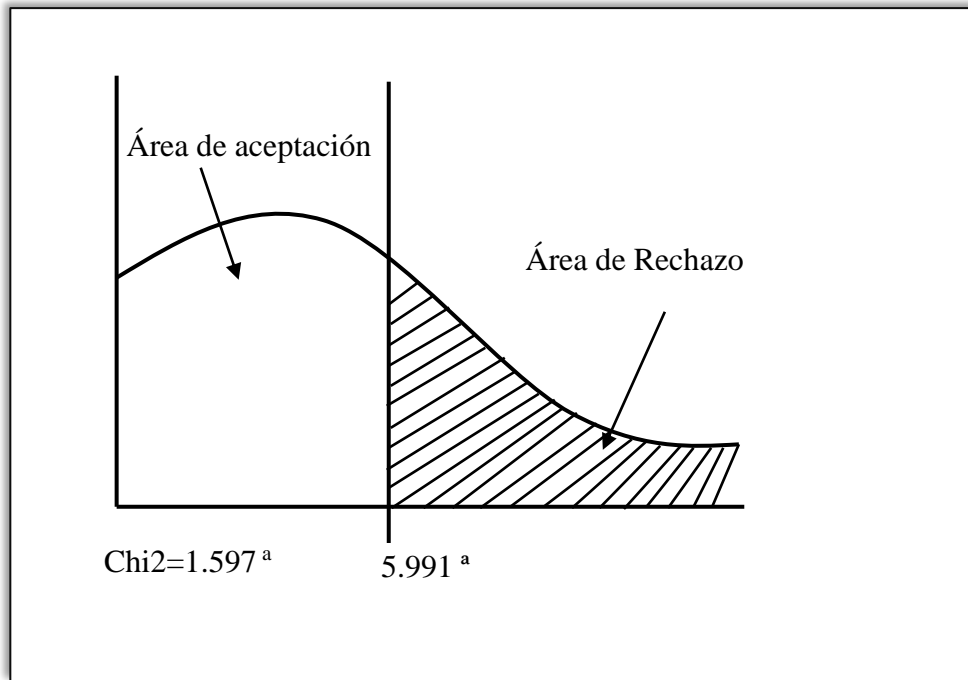


Figura 5: Probabilidad de hipótesis 2.

Decisión

Como: la equis calculada $X_c = 1,597^a$ es menor a la equis tabulada $X_t = 5.991^a$ con 2 grados de libertad y cae en la región de aceptación. Entonces se acepta la hipótesis nula (**H₀**) y se rechaza la hipótesis alterna (**H_a**). Por tanto. La consulta popular como mecanismo de participación ciudadana no tiene relación directa en la toma de decisiones dentro de la mesa de diálogo con una democracia donde la sociedad civil participa en las decisiones colectivas. Considerando que la consulta popular un diálogo dinámico realizados en reuniones locales como los encuentros de rondas campesinas y barriales, en consecuencia, no se da una democracia cuando los miembros de la sociedad civil no tienen la oportunidad de participar en la propuesta del acuerdo firmado ya que la consulta popular es una participación del pueblo en ejercicio de su soberanía, con diversas medidas para fomentar las iniciativas populares, el control y la vigilancia social. (Hincapié, 2017).



4.3. Discusión de resultados

En esta sección de la discusión de resultados se desarrolla la triangulación comparativa de los resultados o hallazgos similares que tienen los otros investigadores que se ha citado en los antecedentes, para ello lo que se ha buscado es responder a la prueba de hipótesis específica 1 y la hipótesis específica 2 de la investigación incidencia de la mesa de diálogo en la solución de problemas sociales en el distrito de Ajoyani.

La Hipótesis general muestra que la incidencia de la mesa de diálogo como solución de los problemas sociales tiene relación directa con los mecanismos de concertación y el mecanismo de participación ciudadana negociados entre la sociedad civil y la minera San Rafael - MINSUR.

Encontramos a Venegas (2015). En su tesis de investigación “Minería, Conflicto y Comunicación: Caso Catalina Huanca sociedad Minera S.A.C. 2013-2014”, que realizó como primera instancia las estrategias comunicacionales planteadas por la minera Catalina Huanca, no permitieron obtener resultados favorables lo que llevó a una reestructuración de las mismas siendo el diálogo y los espacios de concertación en las comunidades las herramientas comunicacionales utilizadas para el abordaje de los conflictos socio ambientales en las comunidades del entorno directo de la empresa minera. En la investigación los datos estadísticos afirman que la mesa de diálogo implementado en el distrito de Ajoyani genera la solución a los problemas sociales incidiendo mediante el acuerdo como principal mecanismo de diálogo y negociación, encontrando deficiencia en la consulta popular en el fortalecimiento del diálogo en toma de decisiones colectivas.



Según los resultados encontrados en la prueba de hipótesis específica 1, donde se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, ya que el acuerdo como mecanismos de concertación de la mesa de diálogo si tiene relación directa en la solución de problemas sociales negociados entre la sociedad civil y la minera San Rafael.

Estos resultados guardan relación con lo que sostiene. Cordova y Mucha (2008), en su investigación “Incidencia de la mesa de diálogo en la solución de problemas ambientales en la cuenca del rio Mantaro 2006-2008”, afirma que la estrategia de incidencia implementadas por la mesa de diálogo de la cuenca rio Mantaro para la solución de problemas ambientales, se consolidaron en propuestas de políticas públicas a través de pactos, acuerdos y convenios, que tienen un alto componente de participación ciudadana. A si mismo De la Puente (2017), en su investigación “Cuando el diálogo es parte del problema la institucionalización de la mesa de diálogo en el Perú: el caso del conflicto en Espinar”, el investigador afirma que, a través del diálogo en Espinar, el Estado y el sector privado se benefician del aporte que brinda la población en el diálogo expresando sus experiencias y conocimientos, llegando a un acuerdo de decisiones que se seguirán tomando en base a criterios de los mecanismos de participación que benefician a la población de Espinar. De la misma forma Arriaga (2017), en su investigación “Grado de información que tiene la población sobre la mesa de diálogo entre la sociedad civil y la empresa minera Anglo América Quellaveco, distrito de Moquegua, 2011-2015”. Afirma que La información que se difundió sobre la mesa de diálogo entre la sociedad civil y la empresa minera Anglo American Quellaveco impactó positivamente en la población, que califica de regular, beneficioso y muy beneficioso los trabajos



realizados en la mesa de diálogo y considera que los acuerdos logrados muy beneficiosos.

Las tres investigaciones mencionadas señalan que los mecanismos de concertación en la mesa de diálogo son efectivos a través del diálogo mediante el cual se realiza la negociación dando solución a los problemas sociales y ambientales, lo cual concuerda con las tres investigaciones mencionadas llegando a la determinación que el acuerdos como mecanismo de concertación en la mesa de diálogo del distrito de Ajoyani tiene una participación ciudadana activa lo cual contribuye a la solución de los problemas sociales y ambientales en el distrito, afirmándolo el estudio de Quellaveco el cual tuvo un impacto positivo a la negociaciones. Así mismo el caso de Espinar los estudios que nos lleva entender mejor la importación del diálogo en una negociación.

De la misma forma a partir del hallazgo encontrados en la prueba de hipótesis específica 2, se acepta la hipótesis nula (**H₀**) y se rechaza la hipótesis alterna (**H_a**). Donde la consulta popular como mecanismo de participación ciudadana en la mesa de diálogo no tiene relación directa en la democracia en las decisiones colectivas.

Este resultado no guarda relación con lo que sostiene Gamonal (2014). En su tesis de investigación “La consulta ciudadana como mecanismo de solución al conflicto social por el proyecto minero Conga, Celendín Cajamarca” donde indica que la consulta ciudadana o la consulta popular es el mecanismo de solución al conflicto social por el proyecto minero Conga, siempre con el respaldo legítimo de la población como actores directos e indirectos del conflicto. De la misma manera Martínez (2017). En su investigación “consultas populares y el desarrollo de los proyectos mineros energéticos en Colombia”. Indicando que la consulta



popular fue creada como un mecanismo de participación ciudadana, mediante el cual, el pueblo pudiera ejercer su soberanía y manifestar su voluntad, (...), la consulta popular busca la participación activa de la sociedad en decisiones que terminan desencadenando una afectación a los recursos naturales y al medio ambiente sano reconocido constitucionalmente como un derecho colectivo.

Las dos investigaciones que se mencionaron señalan que la consulta popular o la consulta ciudadana son los principales mecanismos de participación ciudadana que generan solución a los conflictos socio ambientales, lo cual no coincide con los resultados obtenidos en la investigación incidencia de la mesa de diálogo en la solución de problemas sociales en el distrito de Ajoyani, con una explicación que la consulta popular en el distrito se tuvo algunas deficiencias para la negociación y en la toma de decisión para la firma del acuerdo en la mesa de diálogo, ya que los investigadores mencionados afirman que el respaldo más legítimo es la población y las decisiones a las que todo el pueblo llegue.



V. CONCLUSIONES

PRIMERO

La mesa de diálogo en la solución de problemas sociales como principal mecanismo de concertación identificado, incide positivamente sobre el acuerdo firmado, y fortalece el diálogo entre la sociedad civil y la minera San Rafael- MINSUR, por tanto es consolidado como una política local, con mención a una responsabilidad empresarial por la minera esto a través del acuerdo como mecanismos de concertación y la consulta popular como mecanismo de participación ciudadana no incide de forma positiva puesto que no existe una democracia en la toma de decisiones colectivas.

SEGUNDO

Con respecto a los resultados del acuerdo como mecanismos de concertación de la mesa de diálogo en la solución de problemas sociales negociados entre la sociedad civil y la minera San Rafael –MINSUR., se concluye según la prueba de hipótesis específica 1, que el acuerdo es el mecanismo de concertación adecuado en la mesa de diálogo del distrito de Ajoyani, donde se muestra que el 54% de la población local afirma que genera solución a los problemas sociales y que apertura un espacio de negociación llegando a un grado de cumplimiento regular y bueno de los ítems planteados en el acuerdo firmados, los cuales están descritas a favor del desarrollo local del distrito de Ajoyani, por tanto si existe una relación directa el acuerdo como mecanismo de concertación en la solución de problemas sociales.

TERCERO

En cuanto a los resultados de la consulta popular como mecanismo de participación ciudadana en la toma de decisiones dentro de la mesa de diálogo, donde la sociedad civil participa en la toma de decisiones de manera democrática, se concluye



según la prueba de la hipótesis específica 2, que la consulta popular como mecanismo de participación ciudadana, se desarrolla de manera deficiente, donde el 60% de la población local indica que es regular la importancia que le brindan a la mesa de diálogo, así mismo, los encuentros o reuniones locales y barriales son eficientes, pero no son tomadas en cuenta para la firma del acuerdo correspondiente. Por tanto, se puede afirmar que la consulta popular no tiene relación alguna para la solución de problemas sociales dentro del distrito.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERO

Se les recomienda a las autoridades del distrito de Ajoyani que impulsen a crear una oficina de gestión social y realizar un seguimiento justo de las actividades que están desarrollando a su vez evaluar las necesidades principales que la población necesita y que todo lo propuesto sea evaluado en público.

SEGUNDO

Se recomienda a la población del distrito de Ajoyani que masifique el interés por el desarrollo de las mesas de diálogo, así como evaluar la veracidad del desarrollando de las mismas, por otro lado, sugerir la implementación de nuevos ítems que favorezcan el desarrollo de la población.

TERCERO

Se les recomienda a los líderes acreditados y a la PCM, que se desarrollen capacitaciones a la población sobre dichos temas e implementen nuevos convenios para los próximos años, los cuales sea de utilidad para la población y conlleven a que surjan jóvenes líderes los cuales velen por los intereses de su pueblo.

CUARTO

Se les recomienda a los estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano, a que pueda realizar la investigación a más profundidad sobre los mecanismos de concertación en una mesa de diálogo, teniendo en cuenta los usos y costumbres de nuestra tierra.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angela, M., y Linares, A. (2015) Guía práctica dialoga democrático, *organización de los Estados Americanos*. recuperado de:
https://www.oas.org/es/sap/dsdme/pubs/guia_s.pdf
- Argus, J., Huamán, J., y Caycho, M. (2007). Democracia. *Centro de investigación social y educación popular- alternativa*. Escuela de líderes, Lima Norte.
- Aristóteles. (2004). Politics. *Translated by Benjamin Jowett. USA. Nu Vision Publications*
- Arriaga, V., M. (2017). *Grado de información que tiene la población sobre la mesa de diálogo entre la sociedad civil y la empresa minera Anglo American Quellaveco, distrito de Moquegua - 2015*. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Santa María, Arequipa. Recuperado de:
<http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/129286>
- Banco Mundial (2000, noviembre). Experiencias sobre diálogo nacional en América Latina, *Idea*. Recuperado de:
http://web.worldbank.org/archive/website01013/WEB/IMAGES/ELSALVA_PDF
- Banco Mundial (2000, noviembre). Experiencias sobre diálogo nacional en América Latina, *Idea*. Recuperado de:
http://web.worldbank.org/archive/website01013/WEB/IMAGES/ELSALVA_PDF
- Benique, A.M. (s.f.). *Participación, concertación y vigilancia ciudadana*, Recuperado de:



[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CBE894DC696FB30B05257CE100593322/\\$FILE/BVCI0002447_5.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CBE894DC696FB30B05257CE100593322/$FILE/BVCI0002447_5.pdf)

Briñez, K., Guarnizo, J., y Arias, S. (2012). *Calidad del agua para consumo humano en el departamento del Tolima*. Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 30 (2), 175-182. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/120/12023918006.pdf>

Cano, R. A. (2005). *Estrategias de gestión de la negociación*. Recuperado de: http://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/38/38191/tema_1_estretegias_de_gestion_la_negociacion.pdf

Carpizo, J. (2007). Concepto de democracia y sistema de gobierno en América Latina. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, XL (119), 325-348. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42711903>

Carter, A., R. (2005). *Direct action and democracy today*. Cambridge. Polity Press

CONAMAJ (2015). Guía práctica para la incorporación de la participación ciudadana en el Poder Judicial. Recuperado de: https://www.poder-judicial.go.cr/participacionciudadana/images/guia/guia_completa.pdf

Córdova, M., y Mucha, N. (2008). *Incidencias de la mesa de diálogo en la solución de problemas ambientales en la cuenca del río Mantaro 2006-2008* (tesis de pregrado). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo. Recuperado de: <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3023/Cordova%20Calderon.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cuadros, P. E. (2016). *Evaluación del aporte social de la empresa ARASI S.A.C. al desarrollo sostenible del distrito de Ocuwiri periodo 2009 – 2014, Puno* (tesis de pregrado). Universidad Nacional del Altiplano, Puno.



De La Colina, A. y Rudloff, V. (2014). Programa de formación para el liderazgo ciudadano, *Facultad de Ciencias Económicas – UBA*. Recuperado de: <http://www.kas.de/wf/doc/17973-1442-4-30.pdf>

De La Puente, L. (2017). *Cuando el diálogo es parte del problema la institucionalización de la mesa de diálogo en el Perú: el caso del conflicto en Espinar, (cuaderno de trabajo N° 43)*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <http://departamento.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/files/2017/10/2017-43-Cuando-el-di%C3%A1logo-es-parte-del-problema.-DELAPUENTElorena.pdf>

Fecha de actualización: 05/09/2018. Acuerdo (2018). *En significados*. Consultado: 12 de agosto de 2019, 03:11 pm. Recuperado: <https://www.significados.com/acuerdo/>

Gamonal, I. H. (2014). *La consulta ciudadana como mecanismo de solución al conflicto social por el proyecto minero Conga, Celda – Cajamarca* (Tesis de pre grado). Universidad Nacional de Cajamarca- Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/53/T%20301%20G194%202014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Garcés, M. y Rapalino, W. (2015). La consulta Popular como Mecanismo de Participación ciudadana para evitar actividades mineras, *Justicia Jures* 11(1), 52-62. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v11n1/v11n1a05.pdf>

GDIAM (2008). *Propuesta para una visión compartida sobre la minería en Colombia*, fordoundation. Recuperado de: <https://gdiam.org/wp-content/uploads/2018/10/GDIAM-Tres-Nuevas-Propuestas-para-una-visio%cc%81n-compartida-sobre-la-Mineri%cc%81a-en-Colombia.pdf>



- Gonzales, N. (2005). En búsqueda de la paz en sitios mineros de Bolivia. Una perspectiva comunicacional. *Punto Cero. Universidad Católica Boliviana*, 10 (11), 41-50.
Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421839602005>
- Hajek, V. (1981). *Ingeniería de proyectos*. Bilbao: Urmo.
- Heredia, V. R. (2002). *Gobernabilidad: Una aproximación teórica* (VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública), Lisboa, Portugal: recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043429.pdf>
- Hernández et.al. (2014). *Metodología de la Investigación*, Mc Graw Hill, 6ta edición recuperado de: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Hincapié, S. (2017). Extractivismo, consultas populares y derechos políticos ¿El renacimiento de la democracia local en Colombia? *Reflexión Política*, 19 (37), 86-99. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/110/11052397007.pdf>
- Idrogo, B. D. (2009) ¿Qué son las rondas campesinas? *Cunac*. Recuperado de: <http://cunarc.blogspot.com/2009/01/qu-son-las-rondas-campesinas.html>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: Fenómenos, concepto y teoría *École des Hautes Études en Sciences Sociales*. 469-494. Recuperado de: <file:///C:/Users/Luz/Downloads/rsociales-djodelet2.pdf>
- Leyva, V. A. (2008), Experiencias con los medios de comunicación y acceso a la información en zonas de conflictos mineros. Leyva A. y López J.L. (2008). La



responsabilidad social de las empresas mineras y el derecho de la información (p. 1-100). Lima. Perú: Comunicaciones Aliadas.

López, A. y Cruz, M. (2000). Desarrollo comunitario y calidad de vida. *Ponencia presentada en la tercera edición de la Universidad Internacional Ciencia y Vida, Conciencia Cívica y Vida Digna para Todos, México*. Recuperado de: <http://biblio.upmx.mx/textos/r0010409.pdf>

Lugo (2014). *Diferencia entre contrato y convenio*, Diferenciador. Com. Recuperado de: <https://www.diferenciador.com/contrato-y-convenio/>

Martínez, N. (2017). Consultas populares y el desarrollo de los proyectos mineros energéticos en Colombia. *Creative Common- Universidad Católica de Colombia*, 1(40). Recuperado de: [https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15112/1/Articulo%20de%20Investigacion%20Nicolas%20Martinez%20%281%29%20%284%29%20%283%29%20%281%29%20%281%29.pdf](https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15112/1/Articulo%20de%20Investigacion%20Nicolas%20Martinez%20%281%29%20%284%29%20%283%29%20%281%29%20%281%29%20%281%29.pdf)

Mejía, M. P. (2013). *La responsabilidad social y ambiental en la gestión de las empresas mineras formales en américa latina*. (Tesis doctoral). Recuperados de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/566/3/mejia_ps.pdf

MINSUR (2017). Reporte de sostenibilidad, *ERRE ESE M+S*. Recuperado de: <https://www.minsur.com/wp-content/uploads/pdf/Memoria%20Anual/ESP/2REPORTE%20MINSUR%202017.pdf>

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Huemul S.A.



- Muñoz, G. O. (2014). Participación ciudadana, gobernanza y territorio. *Blog de sociología y actualidad – Sociólogos*. Recuperado de: <https://sociologos.com/2014/10/07/participacion-ciudadana-gobernanza-y-territorio/>
- OCM (2018). Minería y conflicto hídrico. Observatorio de conflictos mineros en el Perú. Recuperado de: <http://conflictosmineros.org.pe/2018/07/17/region-puno/>
- Paradigmas teóricos de los problemas sociales: de Merton a nuestros días. (2016). *UNED*, 1(14). Recuperado de: http://portal.uned.es/EadmonGuiasWeb/htdocs/abrir_fichero/abrir_fichero.jsp?idGuia=81220
- PAZ, J. I. (2004). Negociación: competencia gerencial por autonomasia. *Revista EIA*, (1), 81-98. Recuperado de: file:///C:/Users/pc/Downloads/art%C3%ADculo_redalyc_149217763008.pdf
- Pérez, J. y Gardey, A., (2013). *Definición*. Definición de problemas sociales, WordPress. Recuperado de: <https://definicion.de/problemas-sociales/>
- Pérez, P. y Gardey, A. (2010). *Definición de convenio*. Definiciones, com. Recuperado de: <https://definicion.de/convenio/>
- Pérez, P. y Gardey, A. (2011). *Definición de acuerdo*. Definiciones com. Recuperado de: <https://www.significados.com/acuerdo/>
- Perú: niños contaminados por minería, daño que ignora Ministerio de Salud (28 de setiembre del 2017). *La Prensa.pe*. Recuperado de: <https://laprensa.peru.com/actualidad/noticia-medio-ambiente-peru-mineria-contaminacion-75152>



PNUD (2018). ¿Qué entendemos por participación ciudadana? *Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad 2014-2019*. México. Recuperado de: <http://proyectopnud89477.org/wp-content/uploads/2018/07/Que%CC%81-entendemos-por-participacio%CC%81n-ciudadana.pdf>

Quispe, T., Y. (2018). *La gestión de responsabilidad social de la empresa MINSUR S.A. unidad minera San Rafael y su incidencia en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta - período 2016 – 2017*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Altiplano- Puno- Perú. Recuperado de: http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7418/Quispe_Taccasoncco_Yiesica_Alбина.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez, B. K. (s.f). Democracia y tipos de democracia. *Universidad Autónoma de Nueva León*, (17)49-66. Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/8477/1/Documento2.pdf>

Rodríguez, K. E. (2010), Percepciones y valores asociadas a la democracia en Monterrey. (Tesis de Doctorado en Filosofía con Acentuación en Ciencias Políticas, Universidad Autónoma de Nuevo León). Recuperado de http://eprints.uanl.mx/2802/1/Tesis_Karla_Eugenia_Rodríguez_Burgos.pdf

Rodríguez, U. N. (2012) *¿Incidencias?, ¿por qué?, ¿para qué?* Educación para el desarrollo sostenible. Recuperado de: <https://www.salgalu.tv/unesco/tematicas/TEMA1.pdf?fbclid=IwAR0N1iNJx54BSA6L-Y7mM6orBhi5g-7wR3UIRtgdeQ97zE673PHzz5eAFuU>

Sartori, G. (2002). Elementos de teoría política. Traducción Ma. Luz Morán. Madrid. Alianza



- Slack, K. (2009) Conflictos Mineros en el Perú: Condición Crítica, *Oxfam America*.
Washington Recuperado de:
https://peru.oxfam.org/sites/peru.oxfam.org/files/file_attachments/conflictos-mineros-en-el-peru-condicion-critica_3.pdf
- Sunkel (1970). *Subdesarrollo Latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Recuperado de
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1604/S33098I59S1_es.pdf?sequence=1
- Touraine, A. (2006). *¿Qué es la democracia?* México. FCE.
- Tumi, R. J. (2010). *Incidencia de la partición ciudadana en la democratización de la gestión del gobierno local* (tesis de maestría). Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Valdez, A. M. (s.f). Desarrollo comunitario. *Benito Juárez No. 39, Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa México*. Recuperado de:
<http://www.uaaim.mx/carreras/sociologia/Cuarto%20Trimestre/DESARROLLO%20COMUNITARIO.pdf>
- Valmorizo, P. S. (2005). Reseña de "Problemas sociales: desigualdad, pobreza, exclusión social" de Eduardo López-Aranguren. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (112), 261-264. Recuperado de:
file:///C:/Users/Luz/Downloads/art%C3%ADculo_redalyc_99716080008.pdf
- Vengas, V. C. (2015). *Minería, conflicto y comunicación: caso Catalina Huanca sociedad minera S.A.C.2013-2014* (Tesis de Pre grado). Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga-Perú. Recuperado de:
http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/764/Tesis%20CC112_Ven.pdf?sequence=1&isAllowed=y



Willaqniki (2013). *Mesa de diálogo, Mesa de desarrollo y Conflictos sociales en el Perú*

(N°05-abril).

Recuperado

de:

<http://www.pcm.gob.pe/transparencia/willaqniki/willaqniki05.pdf>



ANEXOS



ANEXO 1: Instrumentos que se aplicó a los líderes acreditados, representantes de la sociedad civil, representantes de la MINSUR, representantes de la ONDS-PCM y la población local.

CUESTIONARIO

INCIDENCIAS DE LA MESA DE DIÁLOGO EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES EN EL DISTRITO DE AJOYANI – 2018.

Estimado Sr (a), reciba un cordial saludo, donde esperamos contar el apoyo de usted, con fines académicos y con estricta confidencialidad, que serán indispensable para la realización de dicha investigación

OBJETIVO: la presente es parte de un proyecto de investigación orientado a evidenciar las incidencias de la mesa de diálogo en la solución de problemas sociales.

INSTRUCCIONES: lea atentamente las interrogantes que se le formula y marque solamente una opción con una equis (x) o con una cruz (+) para responder la información proporcionada y llenar los espacios de preguntas abiertas, será estrictamente confidencial, la verdad de los datos dependerá el éxito de este proyecto.

LUGAR DONDE SE REALIZA LA ENCUESTA:

Departamento.....

Provincia.....

Distrito.....

I. ASPECTOS GENERALES



1.1. GENERO			1.3. GRADO DE INSTRUCCION.		
a)	Masculino	()	a)	Sin instrucción	()
			b)	Primaria	()
b)	Femenino	()	c)	Secundaria	()
			d)	Superior no universitario.	()
			e)	Superior universitario.	()
1.2. EDAD			1.4. ¿Usted pertenece a?		
a)	18 - 25	()	a)	Líderes acreditados	()
b)	26 - 35	()	b)	Población local	()
c)	36 - 45	()	c)	Representantes de la ONDS-PCM	()
d)	46 - 55	()	d)	Representantes de la MINSUR	()
e)	56 - 65	()	e)	Representantes de la sociedad civil	()
f)	65>	()			

**II. MECANISMOS DE
CONCERTACIÓN Y
PROBLEMAS SOCIALES**

2.1.¿Usted conoce o ha oído, sobre los mecanismos de concertación de la mesa de diálogo?

- a) Si ()
b) No ()

2.2.¿Mediante qué mecanismos de concertación de la Mesa de Diálogo, se da solución a los problemas sociales del distrito de Ajoyani por parte de la minera MINSUR?

- a) Convenio ()
b) Acuerdo ()



c) Tratado ()

2.3. ¿Qué grado de importancia le asigna usted al mecanismo de concertación en la mesa de diálogo?

a) Alto ()

b) Medio ()

c) Bajo ()

2.4. ¿Cuál es grado de importancia que le asigna usted al cumplimiento de convenio, acuerdo y tratado?

a) Alto ()

b) Medio ()

c) Bajo ()

2.5. ¿Existe evaluación del avance del cumplimiento del acuerdo entre la población y la minera?

a) Si ()

b) No ()

2.6. ¿Qué grado de cumplimiento asigna usted, al acuerdo asumido por ambas partes sobre el empleo local y promoción de servicios?

a) Alto ()

b) Medio ()

c) Bajo ()

2.7. ¿Cómo usted, considera la calidad del agua potable para su consumo?

a) Bueno ()

b) Medio ()

c) Regular ()

2.8. ¿Considera usted que existe una vigilancia de salud pública por parte de la minera?

a) Si ()

b) No ()

2.9. ¿Qué grado de importancia le asigna usted a los proyectos agropecuarios considerados en el acuerdo firmado?

a) Alto ()

b) Medio ()

c) Bajo ()

2.10. ¿Qué grado de importancia le asigna usted, a los apoyos educativos que brinda la minera al sector educativo?

a) Alto ()

b) Medio ()

c) Bajo ()



2.11. ¿Qué grado de importancia le asigna usted, a la inclusión social al acuerdo firmado?

- a) Alto ()
- b) Medio ()
- c) Bajo ()

III. CONSULTA POPULAR

3.1. ¿Qué grado de importancia que le asigna usted a la consulta popular?

- a) Alto ()
- b) Medio ()
- c) Bajo ()

3.2. ¿Mediante qué consulta popular se da cumplimiento a la solución de problemas sociales dentro del distrito?

- a) Democracia directa ()
- b) Toma de decisiones colectivas ()

c) Consulta ciudadana ()

3.3. ¿Cuán importante es para usted a las decisiones colectivas?

- a) Alto ()
- b) Medio ()
- c) Bajo ()

3.4. ¿Se considera los acuerdos de la mesa de diálogo en los encuentros distritales para su discusión?

- a) Si ()
- b) No ()

3.5. ¿Existe una participación democrática en la toma de decisiones para la propuesta del acuerdo en la mesa de diálogo?

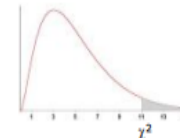
- a) Si ()
- b) No ()



ANEXO 2: TABLA DE VALORES CRÍTICOS DE LA DISTRIBUCIÓN JI CUADRADA

Cátedra: Probabilidad y Estadística
Facultad Regional Mendoza
UTN

Tabla D.7: VALORES CRÍTICOS DE LA DISTRIBUCIÓN JI CUADRADA



g.d.	0,001	0,005	0,01	0,02	0,025	0,03	0,04	0,05	0,10	0,15	0,20	0,25	0,30	0,35	0,40	g.d.
1	10,828	7,879	6,635	5,412	5,024	4,709	4,218	3,841	2,706	2,072	1,642	1,323	1,074	0,873	0,708	1
2	13,816	10,597	9,210	7,824	7,378	7,013	6,438	5,991	4,605	3,794	3,219	2,773	2,408	2,100	1,833	2
3	16,266	12,838	11,345	9,837	9,348	8,947	8,311	7,815	6,251	5,317	4,642	4,108	3,665	3,283	2,946	3
4	18,467	14,860	13,277	11,668	11,143	10,712	10,026	9,488	7,779	6,745	5,989	5,385	4,878	4,438	4,045	4
5	20,515	16,750	15,086	13,388	12,833	12,375	11,644	11,070	9,236	8,115	7,289	6,626	6,064	5,573	5,132	5
6	22,458	18,548	16,812	15,033	14,449	13,968	13,198	12,592	10,645	9,446	8,558	7,841	7,231	6,695	6,211	6
7	24,322	20,278	18,475	16,622	16,013	15,509	14,703	14,067	12,017	10,748	9,803	9,037	8,383	7,806	7,283	7
8	26,124	21,955	20,090	18,168	17,535	17,010	16,171	15,507	13,362	12,027	11,030	10,219	9,524	8,909	8,351	8
9	27,877	23,589	21,666	19,679	19,023	18,480	17,608	16,919	14,684	13,288	12,242	11,389	10,656	10,006	9,414	9
10	29,588	25,188	23,209	21,161	20,483	19,922	19,021	18,307	15,987	14,534	13,442	12,549	11,781	11,097	10,473	10
11	31,264	26,757	24,725	22,618	21,920	21,342	20,412	19,675	17,275	15,767	14,631	13,701	12,899	12,184	11,530	11
12	32,909	28,300	26,217	24,054	23,337	22,742	21,785	21,026	18,549	16,989	15,812	14,845	14,011	13,266	12,584	12
13	34,528	29,819	27,688	25,472	24,736	24,125	23,142	22,362	19,812	18,202	16,985	15,984	15,119	14,345	13,636	13
14	36,123	31,319	29,141	26,873	26,119	25,493	24,485	23,685	21,064	19,406	18,151	17,117	16,222	15,421	14,685	14
15	37,697	32,801	30,578	28,259	27,488	26,848	25,816	24,996	22,307	20,603	19,311	18,245	17,322	16,494	15,733	15
16	39,252	34,267	32,000	29,633	28,845	28,191	27,136	26,296	23,542	21,793	20,465	19,369	18,418	17,565	16,780	16
17	40,790	35,718	33,409	30,995	30,191	29,523	28,445	27,587	24,769	22,977	21,615	20,489	19,511	18,633	17,824	17
18	42,312	37,156	34,805	32,346	31,526	30,845	29,745	28,869	25,989	24,155	22,760	21,605	20,601	19,699	18,868	18
19	43,820	38,582	36,191	33,687	32,852	32,158	31,037	30,144	27,204	25,329	23,900	22,718	21,689	20,764	19,910	19
20	45,315	39,997	37,566	35,020	34,170	33,462	32,321	31,410	28,412	26,498	25,038	23,828	22,775	21,826	20,951	20
21	46,797	41,401	38,932	36,343	35,479	34,759	33,597	32,671	29,615	27,662	26,171	24,935	23,858	22,888	21,991	21
22	48,268	42,796	40,289	37,659	36,781	36,049	34,867	33,924	30,813	28,822	27,301	26,039	24,939	23,947	23,031	22
23	49,728	44,181	41,638	38,968	38,076	37,332	36,131	35,172	32,007	29,979	28,429	27,141	26,018	25,006	24,069	23
24	51,179	45,559	42,980	40,270	39,364	38,609	37,389	36,415	33,196	31,132	29,553	28,241	27,096	26,063	25,106	24
25	52,620	46,928	44,314	41,566	40,646	39,880	38,642	37,652	34,382	32,282	30,675	29,339	28,172	27,118	26,143	25
26	54,052	48,290	45,642	42,856	41,923	41,146	39,889	38,885	35,563	33,429	31,795	30,435	29,246	28,173	27,179	26
27	55,476	49,645	46,963	44,140	43,195	42,407	41,132	40,113	36,741	34,574	32,912	31,528	30,319	29,227	28,214	27
28	56,892	50,993	48,278	45,419	44,461	43,662	42,370	41,337	37,916	35,715	34,027	32,620	31,391	30,279	29,249	28
29	58,301	52,336	49,588	46,693	45,722	44,913	43,604	42,557	39,087	36,854	35,139	33,711	32,461	31,331	30,283	29
30	59,703	53,672	50,892	47,962	46,979	46,160	44,834	43,773	40,256	37,990	36,250	34,800	33,530	32,382	31,316	30
31	61,098	55,003	52,191	49,226	48,232	47,402	46,059	44,985	41,422	39,124	37,359	35,887	34,598	33,431	32,349	31
32	62,487	56,328	53,486	50,487	49,480	48,641	47,282	46,194	42,585	40,256	38,466	36,973	35,665	34,480	33,381	32
33	63,870	57,648	54,776	51,743	50,725	49,876	48,500	47,400	43,745	41,386	39,572	38,058	36,731	35,529	34,413	33
34	65,247	58,964	56,061	52,995	51,966	51,107	49,716	48,602	44,903	42,514	40,676	39,141	37,795	36,576	35,444	34
35	66,619	60,275	57,342	54,244	53,203	52,335	50,928	49,802	46,059	43,640	40,223	38,859	37,623	36,475	35	
40	73,402	66,766	63,691	60,436	59,342	58,428	56,946	55,758	51,805	49,244	47,269	45,616	44,165	42,848	41,622	40
60	99,607	91,952	88,379	84,580	83,298	82,225	80,482	79,082	74,397	71,341	68,972	66,981	65,227	63,628	62,135	60
80	124,839	116,321	112,329	108,069	106,629	105,422	103,459	101,879	96,578	93,106	90,405	88,130	86,120	84,284	82,566	80
90	137,208	128,299	124,116	119,648	118,136	116,869	114,806	113,145	107,565	103,904	101,054	98,650	96,524	94,581	92,761	90
100	149,449	140,169	135,807	131,142	129,561	128,237	126,079	124,342	118,498	114,659	111,667	109,141	106,906	104,862	102,946	100
120	173,617	163,648	158,950	153,918	152,211	150,780	148,447	146,567	140,233	136,062	132,806	130,055	127,616	125,383	123,289	120
140	197,451	186,847	181,840	176,471	174,648	173,118	170,624	168,613	161,827	157,352	153,854	150,894	148,269	145,863	143,604	140

Distribución Ji cuadrada - Pág. 1

ANEXO 3: FOTOGRAFÍAS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS

Fotografía N°01



Panel fotográfico de la firma de acuerdo entre autoridades locales y representantes de la minera San Rafael.

Fotografía N°02



Representantes de la sociedad civil, MINSUR Y ONDC-PCM.

Fotografía N°03



Levantamiento de información a pobladores del distrito de Ajoyani y autoridades locales

Fotografía N°04



Levantamiento de información a pobladores del distrito de Ajoyani y autoridades locales